



**ENCLAVE**

COMUNA 3

# SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO

**fad**

**Corporación  
*Surgir***



MADRID

# **Sistematización del proyecto**

Desarrollo social de población afectada por el conflicto armado y por la crisis de COVID19, con especial atención a mujeres, para la promoción de la resiliencia individual y social, la defensa de los Derechos Humanos y la construcción de una cultura de paz en Medellín

# CRÉDITOS



## Dirección

Margarita María Sánchez Villegas

### Directora de Surgir

Gerardo Lerma García

### Subdirector para la Cooperación al Desarrollo de Fad Juventud

## Equipo de Sistematización

### Coordinación

Silverio Espinal Bedoya

Jefe División Técnica Corporación Surgir

### Auxiliar de Sistematización

Eliana María Alzate Gutiérrez

### Diseño y Diagramación

Valentina Monsalve

### Edita y distribuye

**Corporación Surgir, 2022**

Calle 55 N° 45-30

Medellín-Colombia

Conmutador 604 40872 66

[www.corporacionsurgir.org](http://www.corporacionsurgir.org)

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero del Ayuntamiento de Madrid en el marco del proyecto 2020/169-0630 "Desarrollo social de población afectada por el conflicto armado y por la crisis del COVID19, con especial atención a mujeres, para la promoción de la resiliencia individual y social, la defensa de los Derechos Humanos y la construcción de una cultura de paz en Medellín", pudiéndose distribuir, reproducir y difundir total o parcialmente sin fines comerciales, siempre que se respeten los créditos de la obra original (especificando la autoría). La alteración o modificación de esta publicación, o la generación de una publicación derivada de la misma, sólo podrá ser distribuida sin fines comerciales y en los mismos términos de cesión que la obra original.

Fad Juventud y Surgir se reservan el derecho a utilizar y editar este material en sus ámbitos de actuación. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de Fad Juventud y Surgir y no refleja necesariamente la opinión del Ayuntamiento de Madrid.

# CONTENIDO

## PRESENTACIÓN CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN

### BASES CONCEPTUALES DEL PROYECTO

- Enfoque de Género
- Enfoque basado en Derechos Humanos cultura de paz y prevención de la violencia
- Cultura de paz
- Medio ambiente

### DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

Objetivos y resultados esperados del proyecto

#### Componente escolar

- 1.1** Programas Yomi Vida y Retomemos
- 1.2** Intervención psicosocial grupal o individual
- 1.3.** Programa de formación en Competencias Laborales Generales
- 1.4.** Sensibilización a padres y madres de familia, para que hagan un adecuado acompañamiento a sus hijos e hijas en el proceso de crianza y la construcción de su proyecto de vida.
- logros y retos en relación a los ejes transversales
- componente escolar
- aprendizajes significativos componente escolar

#### Componente Promotores y promotoras de Paz

- logros y retos en relación a los ejes transversales promotores de paz
- aprendizajes significativos promotores de paz

#### Componente comunitario

- logros y retos en relación a los ejes transversales componente comunitario
- aprendizajes significativos componente comunitario

#### Componente Emprendimiento

- logros y retos en relación a los ejes transversales componente emprendimiento
- aprendizajes significativos componente emprendimiento

#### Componente Articulación

- logros en relación a los ejes transversales componente articulación
- aprendizajes significativos componente articulación

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



## PRESENTACIÓN

Reflexionar sobre las prácticas es y será una de las mejores maneras para que el desarrollo de proyectos psicosociales genere aprendizajes, yendo más allá de solo indicadores de cobertura y cumplimiento de metas. Por ello, en el marco del proyecto: ***Desarrollo social de población afectada por el conflicto armado y por la crisis de COVID19, con especial atención a mujeres, para la promoción de la resiliencia individual y social, la defensa de los Derechos Humanos y la construcción de una cultura de paz en Medellín***, desarrollado con la financiación del Ayuntamiento de Madrid (España), con el apoyo de Fad Juventud y ejecutado por la Corporación Surgir de Medellín, queremos dejar un aporte de conocimientos derivados de esta experiencia, que pueda ser de utilidad para proyectos similares.

Este proyecto se desarrolló en los barrios La Cruz y la Honda de la comuna 3 de Medellín, entre los meses de marzo de 2021 y diciembre de 2022, en sectores seleccionados por su alta confluencia de personas víctimas de desplazamiento forzado y otras violencias, y que por tanto necesita de intervenciones encaminadas al desarrollo de una cultura de paz.

## **El proyecto, comprende:**

- Un programa educativo, que contiene: formación de niños, niñas y jóvenes como mediadores sociales en cultura de paz, la realización de una estrategia de transversalización en los currículos escolares y con los jóvenes identificados en mayor riesgo, una intervención psicosocial individual y grupal.
- Un programa de fomento de competencias laborales generales e inserción a la vida académica y laboral para los estudiantes de los últimos grados escolares, y formación y apoyo en emprendimiento para personas de la comunidad.
- Un programa de fortalecimiento con organizaciones sociales de los sectores priorizados, para que desarrollen planes de acción comunitarios encaminados a fomentar cultura de paz con sus vecinos.
- Una estrategia de articulación con entidades del Estado y organizaciones comunitarias, ligada a una propuesta de visibilización del proyecto.

Esta sistematización inicia con una contextualización de las comunidades en las cuales se desarrolló la intervención, pasa por una definición conceptual de los ejes transversales del proyecto para llegar finalmente a la descripción del proceso. Este se ha dividido en los distintos componentes de la intervención, donde en cada uno de ellos se analizan las claves de la implementación, es decir aquello elementos que fueron fundamentales tener en cuenta para el desarrollo de las acciones, los logro y retos en función de los ejes trasversales y los aprendizajes. Finalmente se exponen conclusiones y recomendaciones generales.

Esperamos entonces, que esta publicación se convierta en una herramienta útil para la ciudad, las organizaciones comunitarias, las instituciones educativas, y otrosactores que trabajan día a día para la construcción de una cultura de paz que respete los derechos de las personas y favorezca procesos de inclusión social con enfoque de género.

Queremos agradecer expresamente a las principales organizaciones e instituciones que se vincularon con ENCLAVE e hicieron que

### **Instituciones Educativas:**

- Colegio Gente Unida Jóvenes por La Paz
- Colegio Básico Santa María de la Cruz
- Institución Educativa Ramón Múnera Lopera

### **Organizaciones sociales:**

- Colectivo de Memoria histórica Raíces
- Colectivo Mujeres Mandala
- Biblioteca Sueños de Papel
- Corporación Víctimas y Sobrevivientes del Conflicto Armado.
- Corporación Trebolfem
- Colectivo Box2Grow
- Cabildo Coinkanumbera
- Grupo de mujeres Las Comadres
- Boxeo para la vida
- ECOFEM
- Génesis
- Jóvenes Construyendo Futuro

### **Organizaciones gubernamentales:**

- Secretaría de la No Violencia
- Secretaría de Juventud
- Secretaría de las Mujeres
- Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos

## CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN

Para hacer el diagnóstico situacional del proyecto, se aplicó la metodología SiDiEs (Sistema de Diagnóstico Estratégico), el cual proviene del Modelo ECO2 (Merlo, Milanese, Machín y otros), que, mediante investigación en la acción permite visualizar diferentes aspectos de las comunidades para orientar así la intervención. A continuación, se describen los hallazgos más importantes, según algunas áreas de dicho Modelo: breve historia de la comunidad, comunidad local y líderes de opinión, análisis de fracasos y buenas prácticas de los proyectos que se han desarrollado en la comunidad, elementos socio-lógicos relevantes en los barrios donde se desarrolla la intervención, identificación de temas generadores y conflictos de base.

### Breve historia de la comunidad

#### La Cruz

La mayoría de los habitantes llegaron al barrio La Cruz desplazadas de las subregiones del Urabá, el occidente y el oriente antioqueño y el departamento del Chocó, algunas incluso por desplazamiento intraurbano. Por lo tanto, eran familias de origen campesino, afrodescendientes, indígenas que traían múltiples tradiciones y arraigos en su mayoría legado campesino, materializado en prácticas como la siembra, el cultivo y la cría de animales, usos de la tierra que se hacen posibles por su asiento en la periferia de un borde urbano. Esta comunidad ha aportado en la configuración de Medellín construyendo barrio y resignificando formas para habitar la ciudad<sup>1</sup>. El proceso de asentamiento y conformación del barrio se ha dado de forma sistemática, en un principio los terrenos que hoy ocupa hacían parte de fincas de habitación familiar, con el tiempo éstas son loteadas y se vendieron a otros grupos familiares, tomando características de urbanización pirata. (Misas & Moreno, 2002).

Desde el momento de la llegada de los pobladores, se comienza a tejer redes de solidaridad entre las familias, a través de las cuales se prestan servicios y colaboración. Es así como se dan los convites que son integraciones sociales donde participa de manera activa toda la comunidad para la construcción de obras civiles comunitarias como carreteras, instalación del acueducto, y especialmente para la construcción de ranchos inicialmente y después las viviendas definitivas cuando

<sup>1</sup>. Quintero V. Henao D. Jaramillo L. Cartilla sin publicar; "Latidos de una montaña: entre crucetas de luz emerge el barrio La Cruz", Serie Tejiendo los hilos de la Memoria: poblamiento y construcción de los barrios de la periferia en la ciudad de Medellín, Tercera fase, U de A, 2019

se tiene un avance económico<sup>2</sup>. Así se hizo la iglesia, la escuela, el acueducto, el alcantarillado, la cancha, las vías, escalas y sendero; adquiriendo el sentido de pertenencia y de identidad de los pobladores frente a su territorio.

Otro fenómeno social que ha marcado el barrio La Cruz es la presencia de actores violentos, trazando una línea del tiempo<sup>3</sup> desde 1980 se empieza a observar la aparición de delincuencia común, la incursión de estructuras más organizadas como los de la "La Terraza", con el asiento de las milicias urbanas de las FARC-EP. Para el 2003 se realizan despliegues militares de fuerzas armadas estatales y paraestatales con la Operación Estrella VI, entrada del paramilitarismo al barrio. En los siguientes años se da la persecución y violencia sistemática contra líderes comunitarios; desde el 2013 hasta la actualidad existe el dominio de la banda de "San Pablo". Aunado a ello la utilización de jóvenes en el mercado del microtráfico, el porte de armas y el cobro de vacunas a comerciantes.

En los últimos años, se ha ido dando transformación urbana, en el 2010 se construyeron edificios de interés prioritario, 9 torres, en el 2014 el centro de salud, el proceso de mejoramiento integral de barrios que tuvo como piloto el sector el Edén, la escrituración de ciertos predios y el acceso al agua potable para muchas familias, así como al alcantarillado.

## La Honda<sup>4</sup>

La procedencia de las familias que llegaron a La Honda es diversa, siendo las provenientes del Urabá antioqueño las más representativas en número; se sumaron familias del Oriente antioqueño, del Chocó y familias sin techo del Valle de Aburrá. Que tenían en común su origen campesino y su destierro a causa de la guerra en Colombia. Al llegar a los territorios, se tejieron redes organizativas con líderes pertenecientes al partido de la Unión Patriótica, que desterrados desde Urabá llegaron a Medellín y se contactaron con algunas ONG locales para organizarse, comprar lotes e ir teniendo una propiedad colectiva, así se fue consolidando uno de los asentamientos nucleados más grandes de Medellín.

Mediante múltiples acciones colectivas de resistencia, los habitantes de La Honda se destacaron por afirmar sus orígenes campesinos como víctimas del despojo y el destierro, y por reclamar su

---

<sup>2</sup>. Misas, R. y Moreno, M. (2002). Proyecto de historia local "Los Morreños de la Cruz" Municipio de Medellín, Secretaría de Educación y Cultura, Personería de Medellín. Manuscrito inédito

<sup>3</sup>. Quintero V. Henao D. Jaramillo L. Cartilla sin publicar; "Latidos de una montaña: entre crucetas de luz emerge el barrio La Cruz", Serie Tejiendo los hilos de la Memoria: poblamiento y construcción de los barrios de la periferia en la ciudad de Medellín, Tercera fase, U de A, 2019.

<sup>4</sup>. Toda la información registrada con respecto al barrio La Honda, incluyendo las fotografías, es tomado de la cartilla: *Tejiendo los hilos de la memoria. Poblamiento y construcción de los barrios de la periferia de la ciudad de Medellín. Aquí llegamos, aquí estamos, aquí nos quedamos Barrio La Honda Manrique, comuna 3, Medellín*. Cartilla conmemorativa 20 años del barrio La Honda. Departamento de Sociología y Trabajo Social, Instituto de Estudios Políticos.

derecho a la tierra y al territorio habitado después de la guerra. Estas herencias o memorias políticas son una de las razones por las cuales en el barrio ha existido y permanecido un alto potencial organizativo.

Los avances en lo social, se dan en la creación de la Junta de Acción Comunal, reconocida por la alcaldía en el año 2005, y en posicionar el territorio como barrio La Honda; además, se participó del plan local de desarrollo con la Fundación Sumapaz, se hizo la toma al Concejo de Medellín en 2008 y se logró una asesoría del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para la elaboración de un plan barrial. La Honda ha logrado que se le reconozca por su capacidad organizativa y por su incidencia política en lo local y lo municipal.

Entre 1999 y 2000 se inició la etapa de poblamiento, ya estaban establecidas las familias y por medio de convites se empezaron las obras más importantes en el territorio, demostrando la autonomía de la comunidad: el colegio Luz de Oriente y la vía de conexión con el centro de Medellín, la construcción de una vía para el barrio, inaugurada en 2008 junto con otra vía de conexión en el barrio La Cruz. Las nuevas vías han permitido el desembottellamiento y la comunicación de los barrios de la franja alta de Manrique.

En febrero de 2003, familias de los barrios La Cruz, La Honda, Bello Oriente, Altos de Oriente y El Pinal decidieron nombrarse como un “asentamiento de refugiados internos por la paz y los derechos humanos”, con esta propuesta dieron un nuevo sentido al desplazamiento forzado y sus consecuencias, puesto que ya no solo se trataba de perder una vivienda y bienes materiales, sino también de haber vivido la violencia, la discriminación social, el destierro político y el desarraigo.

La Honda ha sido víctima de varios hechos como conflictos entre actores armados legales e ilegales; la estigmatización y persecución por razones políticas o por el liderazgo social que algunos habitantes habían ejercido en el Urabá. Desalojos por parte de las autoridades municipales y combos de la ciudad; al respecto hay un constante debate frente a las zonas de alto riesgo y el límite del perímetro urbano. Operaciones militares con periodos de persecución y temor para los habitantes de La Honda, La Cruz, Bello Oriente y el resto de la ladera de Manrique y la zona Nororiental; se destaca la operación militar Estrella VI, realizada en febrero de 2003, en el marco de la política estatal de seguridad democrática, donde se cometieron abusos de la fuerza, capturas masivas e indiscriminadas, homicidios, torturas, desapariciones y desplazamiento urbano masivo, del cual, paradójicamente, La Honda y Manrique fueron receptores y expulsores simultáneamente.

## Organizaciones Comunitarias

En este apartado se nombra cada uno de los actores, organizaciones de base comunitaria, grupos e iniciativas presentes en los barrios La Honda y La Cruz, de acuerdo a las conversaciones generadas directamente con ellos y en algunos de los casos con información tomada de redes sociales. Los procesos referenciados y ubicados en el barrio en que desarrollan sus acciones principalmente son:

En el barrio **La Cruz**, los procesos que se enfocan en estrategias como los medios audiovisuales: cine, lectura, breaking dance, música, para generar reflexiones sobre asuntos relacionados con los jóvenes de la comunidad, como: drogadicción, maltrato a la mujer, desescolarización; al mismo tiempo busca desarrollar los talentos que tienen los chicos y chicas, individual y colectivamente. Algunos de ellos son: Red La Cruz, Corporación Biblioteca Comunitaria Sueños de papel: Sociedad de los sueños, Mknicos Crew -Breaking Dance, DJ WAM, Banda marcial, Brutal Music.

La Honda cuenta con procesos que tiene como objetivo potenciar acciones de reconstrucción de memoria histórica, se abordan temas como: desplazamiento forzado, violencia, restitución y despojo de tierras, planes de desarrollo, ruralidad y conflicto armado, desde el enfoque político, económico, cultural y de memoria histórica. También hay procesos que desarrollan acciones de tipo deportivo (boxeo, ultimate), de tipo artístico con artes audiovisuales y escénicas: teatro, danza folklórica, música, maquillaje artístico; se realizan actividades de tejido, entrega de mercados y cuidado de las mascotas, en pro del bienestar de la comunidad. Estas acciones están dirigidas a toda la comunidad, y algunas con mayor incidencia en NNA. Los procesos son: Colectivo de Memoria Histórica Raíces, Mujeres Mandala, Boxeo para la vida, Casa de encuentro Luis Ángel García Bustamante, Corporación: Coordinación de Víctimas y sobrevivientes del conflicto armado, Yo regalo sonrisas, Grupo Juvenil: Happy Brothers, Comparsa Fantasía artística, Box 2 Grow, Colectivo Por Naturaleza, la JAC.

## Comunidad local y sus líderes de opinión

En términos generales, entre las opiniones más recurrentes se tienen que:

Se identifica poca legitimidad de las Juntas de Acción Comunal tanto de La Cruz como de La Honda, dados algunos manejos irregulares de recursos y poca integración y renovación de liderazgos a sus procesos y juntas directivas.

Se evidencia pérdida de la capacidad de gestión y de agencia de los procesos de base comunitaria. Una vez “solucionadas” algunas necesidades básicas como la vivienda (aunque no estén legalizadas con escrituras), el transporte y servicios públicos, se manifiesta poco interés por participar en los procesos. Las prácticas asistencialistas, ha incidido en la poca participación de la comunidad.

Existe entre integrantes de varios procesos comunitarios, el reconocimiento de sus historias y de los dolores compartidos por la violencia sufrida en sus lugares de origen, y en ese sentido, la solidaridad les ha permitido salir adelante y reafirmar su compromiso por ayudar a quienes van llegando en condiciones similares. Existe especial interés por la recuperación de la memoria histórica de la población víctima de desplazamiento forzado, realizando acciones de resistencia y persistencia.

Dificultad en la conectividad, especialmente para los estudiantes y también para los procesos de base comunitaria: no cuentan con acceso a internet, poco manejo de redes sociales, no tienen teléfono fijo y en ocasiones un celular por familia es el único medio de comunicación. Lo anterior se agudizó con la pandemia que ha implicado que varios NNAJ se hayan desescolarizado, vinculado a acciones ilegales y aumentado el consumo de SPA a edades más tempranas.

Se evidencian prácticas machistas principalmente hacia mujeres por parte de sus parejas sentimentales, en mayor medida los fines de semana bajo efectos de SPA, especialmente de bebidas alcohólicas.

Se identifican algunas resistencias frente a instituciones externas por experiencias previas en las que han llegado a la comunidad, realizan las actividades: "toman la foto, hacen el registro de asistencia, cumplen metas", sin hacer devoluciones o fortalecer los procesos según lo pactado inicialmente.

## **Análisis de fracasos y de buenas prácticas de Proyectos realizados en los territorios**

Las organizaciones y programas que se han desarrollado en el barrio en los últimos años, han sido en su mayoría programas de asistencia social de diferente índole: salud, atención primaria en salud, familia, educación, deporte, mitigación de la violencia, etc. Se resalta el proceso realizado con la Cruz Roja denominado "Prevención y mitigación de la violencia armada". Fue con la participación de ellos que se desarrolló el primer plan barrial de desarrollo de Medellín, proceso que duró dos años y del cual nace la red de instituciones y organizaciones comunitarias de los barrios La Cruz y La Honda, RIOCBACH.

Se han tenido proyectos de investigación con la Universidad de Antioquia, específicamente con el departamento de sociología, el Instituto de Estudios Políticos, Enfermería y Salud Pública. En su mayoría enfocados en rescatar la memoria histórica de los barrios, el derecho a la ciudad, al territorio, atención primaria en salud y trabajos sobre desplazamiento forzado.

La construcción de infraestructura también han sido proyectos importantes para la comunidad, en tanto les ha permitido mayor desarrollo y la posibilidad de recibir servicios en su propio barrio, y no tener que desplazarse a otros lugares. Por ejemplo, la construcción por medio de convites de la vía principal en el año 2006 del sector capilla hasta el sector de La Escuela (Los Alticos).

Hay otras organizaciones que hacen un trabajo de intervención directa, el templo comedor manejado por la Corporación Saciar que le ofrece alimentación a niños y adultos, además de espacios de capacitación, La Fundación de Atención a la Niñez FAN, Fundación Mundo Mejor, y Casita Azul, que ofrece cuidado a la primera infancia. La Fundación Madre Teresa de Calcuta, que ofrece educación hasta el grado noveno. La Corporación Combos, con el programa de política pública Pedagogía vivencial que ofrece música y artes plásticas. La Casa comunitaria de psicología popular Cátedra Libre Martin Baró, ofrecen atención psicológica y realizan trabajo articulado con la comunidad. Todas las Organizaciones Comunitarias se articulan a la Red Comunitaria del Barrio La Honda.

Haciendo un sondeo con algunos habitantes del territorio, expresan que en el momento se encuentran en el barrio programas de la alcaldía de Medellín y de la nación como: Medellín Solidaridad-Familia Medellín, Volver a casa, Familias Cuidadoras de Tus Capacidades, Familias Fuertes y Resilientes, Hogares Comunitarios ICBF, MIAS, Modelo Integral de Atención en Salud, Mesa Técnica de la Comuna 3, World Vision, Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo.

**Percepción de la comunidad sobre estos proyectos:** insatisfacción por el corto tiempo de ejecución de los proyectos, no duran más de 6 u 8 meses, lo que impide la continuidad de los procesos y de los profesionales. Distinto a los procesos de base que se mantienen en el tiempo, pero con múltiples carencias derivadas de la falta de gestión o de formalización de sus organizaciones.

Si bien, hay una población objetivo para cada programa o proyecto, esto hace que la atención sea muy limitada, generando en ocasiones malinterpretaciones por parte de la comunidad.

**Factores de éxito y fracaso:** Se resalta que los programas apuntan a necesidades urgidas de la comunidad (salud, alimentación, familia), que se busque la manera de articularlas y posibilitar una atención, sin embargo, muchos programas actúan desde la lógica del cumplimiento de metas. Desde la voz de la gente hay un llamado a que los programas se articulen a las acciones locales, y que su tiempo en territorio sea mayor, ello posibilitaría una mayor articulación. Se hace un llamado desde los líderes a los profesionales y sus programas en términos de aprovechar los procesos ya desarrollados, para que cuando inicien sus proyectos no tengan nuevamente que convocar a la comunidad para hablar de lo mismo; lo cual ahorraría recursos y tiempo.

## Elementos sociológicos

El barrio La Cruz está ubicado en la Zona Nororiental de la ciudad de Medellín, en la alta ladera de la Comuna 3- Manrique. Los sectores que lo integran son La Y, La Torre, la Vuelta del Payaso, La Capilla, El Hoyo, El Edén, La Primavera, La Escuela, El Tanque y Los Alticos. Formalizado ante la Alcaldía de Medellín desde 1993. Su población es de 9.235 habitantes que conforman los 1.920 hogares ubicados en el sector.

Cuenta con 1893 viviendas de las cuales el 11.4% de ellas no cuenta con acueducto municipal y el 73.5% no tiene alcantarillado. El estado actual de las viviendas se clasifica según los materiales predominantes en las paredes así, 1.366 casas están construidas en materiales definitivos, 11 viviendas son prefabricadas, 13 casas están realizadas en materiales tipo vegetal como bahareque o guadua y 503 viviendas están realizadas en materiales provisionales o de desecho. Es importante resaltar que gran parte de las viviendas del barrio la Cruz no cuentan con un documento legal que acredite la legalidad de la propiedad.

La población del barrio se distribuye en 4.369 hombres y 4.866 mujeres, con respecto a las actividades que predominan entre la población se evidencia que 2.373 personas se encuentran trabajando formal o informalmente, 3.284 personas son estudiantes, 1.571 se dedican a las labores de hogar, 1.816 no realizan ninguna actividad, 219 se encuentran buscando trabajo y 4 personas no realizan ninguna actividad debido a la discapacidad.

El nivel de estudios alcanzados por los habitantes del barrio La Cruz se dispone así: 2.515 no tienen ningún estudio, 3.939 personas han alcanzado la primaria completa, 2.699 el bachillerato completo, 50 personas han terminado estudios técnicos o tecnológicos, 31 tienen estudios universitarios terminados y 1 persona de posgrado.

En el 2017 Manrique fue la segunda comuna de la zona urbana con mayor déficit cuantitativo de vivienda, y es la comuna con la más baja cobertura de acueducto de la zona urbana; el acceso al acueducto es precaria y no cuentan con un buen acceso a agua, mal servicio de alcantarillado lo que implica que la comunidad esté expuesta a adquirir enfermedades e infecciones por el mal manejo de las aguas negras pues estas se disponen al aire libre; en cuanto al alumbrado público les está generando cobro en lugares donde no se cuenta con él. También representa un riesgo las precarias formas de construcción de las viviendas y la no acreditación de propiedad.

### **Factores de Riesgo**

- Decadencia del trabajo en red y trabajo conjunto de la comunidad
- El desempleo y pocos trabajos formales, donde la mayoría de las personas recibe menos de un salario mínimo mensual<sup>5</sup>.
- Escasos recursos económicos y limitado acceso a necesidades básicas como la salud, la educación, esparcimiento.
- No hay seguridad alimentaria. La comunidad implementa la práctica de sobrevivencia del “recorrido”, que consiste en bajar a los barrios de la franja baja, tocar puerta a puerta pidiendo alimentos o madrugar a las plazas de mercado. También utilizan la práctica “del fiado” y el menudeo.
- Bajo acceso educativo que tienen sus habitantes, si bien hay ofertas, la precariedad económica no permite solo estudiar.
- A nivel de salud se identifica la falta del registro ante SISBEN, además el incremento en la venta y el consumo de drogas
- Desescolarización de los jóvenes por motivos personales: embarazos a temprana edad, necesidad de laborar para mantenerse y mantener a las familias.

### **Factores de Protección:**

- En el barrio La Cruz se resalta la organización comunitaria en ascenso, las necesidades que se presentan siempre han buscado solucionarlas desde sí mismos, como la suplencia de sus necesidades básicas, mejoramiento de las condiciones de vida y subsistencia de las familias, además de generar estrategias en la defensa del territorio, articulados al Barrio La Honda y Bello Oriente.

<sup>5</sup>. Tomado de: <http://www.bertamartinez.org/Default.aspx?TabId=242>

- El interés de los líderes en visibilizar al barrio y desde allí encontrar el apoyo que han recibido desde diferentes instituciones como ONG, Redes Comunitarias e instituciones universitarias en la reivindicación de sus derechos y la búsqueda de una vida digna y promoción de los derechos humanos.

## Barrio La Honda

El barrio La Honda está ubicado en la Zona Nororiental de la ciudad de Medellín, es parte de la comuna 3- Manrique. La Honda, con aproximadamente 1.600 viviendas y con cerca de 8.000 habitantes, está conformado por siete sectores: Sector 1 La Cooperativa, Sector 2, Sector 3, Sector La Hondita, Sector 4 Los Cominos, Sector El Cerezal y el Sector La Torre.

Según el último ejercicio de diagnóstico comunitario que hizo la organización “Techo” en la Honda a 308 personas en el 2020 (Entre marzo y mayo), teniendo en cuenta cinco ejes, algunos datos que se lograron obtener son los siguientes:

- **Eje ambiental:** en cada hogar habitan un promedio de 4 personas y el 85.9% manifiesta que en su vivienda cuentan con acceso a agua potable. Prevalece la población desplazada, mestiza, afrodescendiente, indígena y migrante. Frente a la percepción de las fuentes hídricas, el 54% opina que están en mal estado y solo el 2% dice que están en muy buen estado.
- **Eje de infraestructura:** Sobre el estado de los accesos peatonales en la comunidad como escaleras, rampas, puentes, vías, etc., para el 36.3% están regulares y para el 28.8% malos. Frente al estado de los accesos vehiculares es regular para el 43% y malo para el 40%, el 7% indican no contar con este tipo de acceso. Se reconoce el salón comunitario y la cancha (pese a sus malas condiciones) como espacios comunitarios; igualmente el centro de atención de salud, el parque y el comedor comunitario, 12% expresa que no tiene espacios comunitarios en el territorio.
- **Eje de conectividad:** El 64% no cuenta con acceso a internet; la principal herramienta que utilizan para la conectividad es el celular (90%) o el computador (24%). El 86% no tiene cerca de su vivienda acceso a una red de internet pública.
- **Eje de información respecto al Covid-19:** las personas encuestadas expresaron que tuvieron aprendizajes en: autocuidado, unión familiar, solidaridad, cuidado comunitario, acompañamiento psicológico, valoración por la familia y lo que se tiene, más tiempo en casa, acompañamiento a los hijos e hijas, nuevas formas de educación.
- **Eje sobre legalización de la comunidad:** las personas encuestadas consideran necesaria la legalización del Barrio la Honda y que aparezca en el mapa de Medellín; asimismo iniciar un proceso de reparación colectiva para la población víctima. Manifiestan interés en capacitarse en emprendimiento, ambiente, cultura y deporte, liderazgo, resolución de conflictos. Al 64% de las personas les interesa vincularse a procesos de desarrollo comunitario.

## **Identificación de los temas generadores**

Los temas generadores en los barrios de impacto son, en general:

El más importante es la necesidad de recuperar la dinámica en la organización comunitaria, volver al trabajo en red y posibilitar el trabajo con los barrios vecinos en función de la defensa del territorio, sin embargo, la actual coyuntura de la pandemia, sigue teniendo incidencia en la dinámica personal, familiar y social, pues si bien se ha conocido de las dificultades en términos de necesidades básicas, por este fenómeno se vieron más agudizadas y más visibles, lo que inicialmente se refleja en el interés de dar prioridad a la búsqueda de soluciones de asistencia básica: alimentación, acceso a servicios públicos, generación de recursos económicos de manera especial para la conectividad con la intención de mantener a niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados/as al sistema escolar y posteriormente retornar a la activación de la dinámica comunitaria.

### **Otros temas de interés para la comunidad son:**

- Acceso a empleo y cubrir sus necesidades básicas, en tanto existen altos índices de pobreza y trabajo informal. Este aspecto es mucho más marcado en las mujeres en calidad de jefes de hogar.
- Restablecimiento de sus derechos y la búsqueda de una vida digna, como el acceso al alcantarillado, al agua y a la energía
- Legalización de predios, pues muchos habitantes el único respaldo legal que tienen de su propiedad es un documento de compra venta.
- La deficiencia en espacios lúdicos, recreativos y deportivos, solo existe una cancha administrada por el INDER, ubicada en la parte alta del barrio, donde se ejecuta la oferta presentada por esta institución; además la cancha está en condiciones poco óptimas.
- El crecimiento en la deserción escolar, desde que en el colegio Gente Unida se está implementando la modalidad de CLEI donde pueden cursar varios grados en un año los días sábados, los jóvenes prefieren esta modalidad por lo tanto cuentan con más tiempo libre para estar en las calles del barrio.
- El acceso al barrio, el transporte no es suficiente para la cantidad de habitantes de los barrios La Honda y La Cruz; se le suma el pésimo estado de las calles. Muchas de las comunidades periféricas poseen estos problemas, lo que hace que se generen otras formas de transporte como el colectivo o moto taxi, que es más caro, es además un medio de transporte pirata manejado por el grupo armado y por migrantes principalmente.

Los líderes tienen posiciones acordes a los inconvenientes del barrio, posibilitan acciones que en muchas ocasiones no sobrepasan la queja formal, hace falta más incidencia desde los ámbitos formales, pero también mecanismo de movilización y exigibilidad de derechos que permitan una solución a los problemas.

### **Estrategias de anclaje y de objetivación (Representaciones sociales)**

La Comuna 3 Manrique, ha cargado históricamente con el estigma a nivel de ciudad como una comuna permeada por el conflicto; concurrido con mayor fuerza en los años 80 e inicios de los 90. Desde esta época, para muchos e incluso la misma administración, en la ciudad este territorio

se ve como un lugar que alberga una de las bandas criminales más temibles como es la Terraza, productor de sicarios y ladrones de la ciudad. Existe un alto nivel de plazas de vicios que se utilizan como economía familiar. El consumo y el expendio en las calles de la comuna con el tiempo se han “normalizado”, no se denuncia debido a que la policía trabaja de manera articulada con los grupos armados. Si bien existe este imaginario, al tiempo en los barrios ha habido procesos de resistencia importantes que desde el hip-hop, las comparsas, la lectura, el deporte, el baile y otras expresiones han posibilitado otros espacios alternativos.

En el barrio La Cruz, por falta de un proceso de larga duración que permita ver el valor de los seres humanos que consumen alguna sustancia psicoactiva, hay una tendencia a etiquetar de forma negativa a quien consume SPA, visualizándolos como sujetos drogadictos, vagos, delincuentes o peligrosos, además de verse como un mal ejemplo a las nuevas generaciones pues estos realizan su consumo en lugares públicos. Algunos habitantes los relacionan con los combos independientemente de sus características personales y particulares, consiguiendo apartarlos de su entorno social, siendo rechazados. Algunos líderes manifiestan que son personas que tienen los mismos derechos que los demás y que necesitan oportunidades.

Algunas percepciones que se tiene sobre el acercamiento de los jóvenes al consumo, es el tiempo libre con el que cuentan, la desescolarización, la falta de empleo, enfocados en la televisión o utilizando medios informáticos, teniendo como escenarios espacios de vulnerabilidad para su primer consumo ya que muchos inician por buscar aceptación en sus pares, pares que poseen vidas más vulneradas. La familia en muchos casos no es un entorno protector, por el contrario, es un factor de riesgo, las ausencias de los padres por sus trabajos, las responsabilidades asignadas a los jóvenes, o no saber leer las etapas de la vida de los jóvenes y niños genera conflictos al interior, maltrato físico, psicológico y en muchos casos abuso sexual; presencia de un familiar consumidor.

Hay una mirada un poco discriminatoria con respecto a dos poblaciones presentes en el territorio: afrodescendiente y migrante (venezolana). De ambas manifiestan la dificultad de la convivencia por las prácticas culturales, entre ellas por ser muy ruidosas, prácticas sexistas, machistas con respecto a las mujeres, desordenadas, hablan duro, abusivas en términos de hacer uso de espacios de otras personas y poco tolerantes.

### **Mitos, formas consuetudinarias y rituales**

El Convite: práctica tradicional que perdura en el tiempo en las dinámicas del barrio, aunque en menor medida, en tanto ya no es un evento masivo, sino que consiste en acciones focalizadas en una cuadra o unos cuantos vecinos. Es la herramienta más significativa de acción colectiva e intervención del territorio por parte de la comunidad, permitiendo que los intercambios que allí se dan, forjen sentimientos de identidad. La participación en los convites está mediada por la solución parcial de necesidades básicas como la vivienda, los servicios públicos y vías de acceso, o el embellecimiento de la cuadra. Es tradicional que el trabajo esté acompañado por la realización de comida, como el sancocho o la frijolada.

Otra de las actividades colectivas es la subida tradicional a la laguna de Guarne, con los paseos de olla, los cuales se han reducido, porque este espacio fue privatizado por el municipio con el

macro-proyecto Parque Arví, el cual volvió este espacio un parque ecológico y turístico, por tanto, las nuevas dinámicas, las nuevas normas impiden que se hagan ollas, en suma, este espacio de socialización e interacción comunitario se viene perdiendo. (Los Morreños de la cruz.2012)

En los barrios existen lugares con cierta carga negativa del pasado, debido a la época álgida de la violencia, lugares donde los grupos armados demarcaban para quitarle la humanidad a las personas. Otro elemento importante en la cultura de esta comunidad son las creencias, arraigadas a lo religioso, que conlleva la celebración de rituales como la semana santa donde se sube a la Cruz, el día de los santos y de las ánimas; además de poner en práctica rituales con el cambio de luna al momento de cultivar o sembrar sus jardines.

### **Conflictos de base en la comunidad**

- Falta de espacios de esparcimiento y oferta cultural, sólo hay un escenario deportivo que no cubre las necesidades diversas.
- La legalización total de los predios del barrio, sólo se ha hecho proceso de escrituración de algunos predios, lo que acrecienta la angustia por posibles desalojos y nuevos desplazamientos forzados.
- La lucha por tener el acueducto y el alcantarillado en todo el barrio ya que muchos no cuentan con el ofrecido por EPM, además según la administración municipal la mayoría de sectores del están en alto riesgo, justificación para no invertir en lo que es un derecho.
- Los conflictos que se presentan entre algunos líderes del barrio, por luchas de poder, apatías se ha visto desde hace tiempo, ello por las formas de proceder en muchos casos corruptas en su gestión organizativa.



# BASES CONCEPTUALES DEL PROYECTO

## Enfoque de Género

Según la Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos Colombia, es importante aclarar que la palabra género no significa en sí misma hombre o mujer. Para referirse a las características biológicas que los distinguen se utiliza la palabra ‘sexo’, que remite a las diferencias de los órganos sexuales y la anatomía. En cambio, el concepto de género se utiliza para comprender las relaciones sociales y personales entre hombres y mujeres y la forma en que se construyen los conceptos de feminidad y masculinidad. Muchas veces, los atributos asociados al género se justifican basándose en las diferencias sexuales o biológicas. (Ministerio de Salud y Protección Social, Política Nacional de sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos Colombia, 2014-2021)

Sin embargo incluso la definición de lo que se comprende por sexo ha tenido distintas concepciones, por ejemplo, Como lo expresa (Lagarde, 1996), antropóloga mexicana:

*El sexo es el conjunto de características genotípicas y fenotípicas presentes en los sistemas, funciones y procesos de los cuerpos humanos, con base en él, se clasifica a las personas por su papel potencial en la reproducción sexual.*

A lo que también agrega (Ministerio de Salud y Protección Social, Política Nacional de sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos Colombia, 2014-2021).

*El sexo hace referencia a las características biológicas que componen los cuerpos de las personas, y que caracteriza a los hombres por poseer pene y testículos y a las mujeres por su vagina y ovarios. También existe igualmente la categoría intersexual, anteriormente conocida como hermafroditismo. Las personas intersexuales tienen características biológicas de los dos sexos, que se manifiestan en el cuerpo en forma más o menos definida.*

Precisamente porque se da el sexo como una realidad “dada por naturaleza” y por tanto ratificada, la bióloga y doctora en Filosofía, Anne Fausto-Sterling, plantea en su libro Cuerpos sexuados que

*La categoría “sexo” como una realidad dicotómica no deja de ser una categoría social derivada del sistema de género, que necesita esa dualidad. Ella examina la realidad de la intersexualidad, y explora un paradigma científico que incorpore la posibilidad del cuerpo*

*humano en múltiples categorías más allá de solo dos, en tanto que la realidad biológica del ser humano ya de hecho no puede reducirse a sólo dos sexos/estados sexuales*

“Cuando se pregunta qué lugar tiene la intersexualidad, o la transexualidad y/o transgénero dentro de esta dicotomía, en una argumentación de que hay más de dos géneros, es necesario señalar que precisamente esas realidades forman parte de la ruptura de la dicotomía binaria y/o cisexista (Cisexual: Persona cuya identidad sexual coincide con el sexo y género asignado al nacer), pero el ‘sistema de género’ se ha encargado de señalos como ‘alteraciones’ ‘enfermedades’ y/o ‘trastornos’, o socialmente negándoles su identidad. Así, precisamente al no darles cabida en el estatus de ‘lo normal’, los coloca en un sistema de discriminación, de nuevo, en base al género, que sigue dicotomizado en una supuesta realidad “natural biológica” entre hombres y mujeres, que las mantiene a ellas en subordinación. El binarismo se produce de forma especialmente violenta sobre personas intersexuales, o sobre personas de identidades no binarias, y el cisismo sobre las personas trans. Cis es un término que se empezó a emplear en entornos activistas y académicos trans en los años 90 y principios de los 2000 (cigénero, cisexual). Designa a aquellas personas que han sido asignadas hombre o mujer al nacer, y que crecen acordes a ese sexo/género asignado en cuanto a identidad. Cis es un prefijo de origen latino que significa “de este lado”, mientras que “trans” significa “del otro lado”. (Fabián, 2020)

La visión binaria de los性os se apoya en la heterosexualidad normativa, ordenamiento social que define la sexualidad legítima o “normal” a partir de la idea de complementariedad entre hombres y mujeres con base en las funciones reproductivas. Como consecuencia de ello, las sexualidades que se apartan de la norma heterosexual son repudiadas u ocultadas; las personas con deseos e identidades sexuales no normativas son marcadas como diferentes, perversas o anormales. En ese sentido, la sexualidad puede ser entendida como un sistema de opresión que se articula con el género, pero tiene su propia lógica al establecer jerarquías entre la sexualidad normativa y las prácticas que se apartan de ella, estigmatizando a quienes las encarnan. Adicionalmente, el género como norma social, establece una correspondencia entre la clasificación anatómica, la identidad y el deseo sexual. Se espera que quienes son clasificados como varones, asuman una identidad masculina y orienten su deseo hacia mujeres; y ocurre lo contrario para quienes son clasificadas como mujeres. Este mandato está en la base de las violencias y discriminaciones en contra de las personas que se apartan de él, no solo porque sus deseos y prácticas no son heterosexuales (lesbianas, homosexuales, bisexuales, intersexuales) sino también porque sus identidades de género no coinciden con el sexo (hombre o mujer) que se les ha asignado: hombres que se sienten mujeres, mujeres que se sienten hombres, hombres y mujeres que no se reconocen en ninguna de las dos categorías, personas que afirman una identidad “trans”. (Colombia., 2017)

Emplean la categoría género como un elemento de construcción de la identidad de hombres y mujeres en relaciones de poder y desequivalencia estructural. En resumen, cabe afirmar que el género es un principio de organización social que genera / se inscribe en la subjetividad e identidad. Es un concepto relacional, procesual y dinámico, estando su contenido -de lo que se entiende como ‘masculino’ y ‘femenino’- en continua transformación, pero sus bases son:

- La dicotomía ‘hombre-mujer’ fijada como algo natural.
- Conlleva la subordinación y minusvaloración de lo asociado al género femenino-las mujeres (los cuerpos leídos mujeres). (Fabián, 2020)

Se refieren al proceso socio subjetivo/construcción de lo que se entiende /lee socialmente como "mujer", muy ligado a lo cis y que produce la exclusión de las personas trans, ya que hay cuerpos no leídos socialmente como "mujeres", pero que, en términos de identidad de género, lo son. (Fabián, 2020)

Ahora, volviendo sobre lo que es el género, la definición de la FAO, dice que el:

*"Género no se refiere a hombres y mujeres de por sí, sino a las relaciones entre ellos, sean éstas objetivas o subjetivas. El género no está determinado biológicamente, como consecuencia de los atributos sexuales de hombres y mujeres, sino que se modela culturalmente. Es un principio organizador central de las sociedades, que generalmente preside los procesos de producción, reproducción, distribución y consumo" (Plan de acción para la mujer en el desarrollo, 1996-2001: Género, la clave para el desarrollo sostenible y la seguridad alimentaria, Roma, 1997, p. 2.).*

Dentro de esta definición se han señalado dos vertientes. Una se centra en los roles de género y, por ser operativa, es la utilizada en proyectos de desarrollo. La otra tiene su punto de mira en las estructuras sociales que determinan la posición desventajosa de las mujeres en las diferentes sociedades. Esta segunda vertiente es más explicativa que directamente operativa, en la medida en que busca establecer causas a las desigualdades observadas. (Bifani Richard, julio, 2003)

Se entiende por roles de género aquellos que son asignados culturalmente a mujeres y hombres, que varían según las distintas sociedades y culturas, clases sociales y edades y en los diferentes períodos históricos. Los roles de género específicos y la atribución de responsabilidades generalmente están condicionados por la estructura familiar, el acceso a los recursos, determinadas repercusiones de la economía global y factores locales relevantes, como pueden ser las condiciones ecológicas. (FAO, 1996-2001)

El género implica las actividades y las creaciones del sujeto, su hacer en el mundo; la intelectualidad y la afectividad, los lenguajes, las concepciones, los valores, el imaginario y las fantasías, su deseo, la subjetividad del sujeto; la percepción de sí, de su corporalidad, de sus acciones, el sentido del Yo, sentido de pertenencia, de semejanza, de diferencia, de unicidad, estado de la existencia en el mundo; sus bienes materiales y simbólicos, recursos vitales, espacio y lugar en el mundo; su poder: capacidad para vivir, de relacionarse con otros y otras, su condición política, las oportunidades; el sentido de la vida y los límites del sujeto. (Lagarde, 1996)

Implica una redistribución de los poderes sociales, la transformación de los mecanismos de creación y reproducción de esos poderes, para crear poderes democráticos, la construcción de procesos para mejorar la calidad de vida de mujeres y hombres y para desarrollar opciones sociales dignas y una cultura que se corresponda con el nuevo paradigma que pone en el centro lo humano compuesto por las mujeres y los hombres, la igualdad y la equidad como los principios de las relaciones de género y la construcción de calidad de vida y libertad. (Lagarde, 1996)

Naila Kabeer (1994) planteó que estas relaciones de poder entre los géneros derivan de acuerdos gestados en instituciones sociales como el hogar, el mercado, el Estado y la comunidad, los cuales proporcionan a los hombres, una mayor capacidad para movilizar reglas y recursos institucionales

que promuevan y defiendan sus propios intereses. Esto explica cómo en la mayoría de contextos, los hombres gozan de un mayor acceso a los recursos económicos y políticos, y ejercen a través de diversos mecanismos, el control sobre el trabajo, el cuerpo, y la vida de las mujeres en general. (Fuente: Disponible en sitio web de América Latina Genera. PNUD/UNDP (2014)

El género es la construcción social que existe sobre los cuerpos o el conjunto de reglas y convenciones establecidas por la sociedad que definen las pautas de comportamiento a seguir por hombres y mujeres, de tal forma que usualmente las mujeres se identifican con el género femenino y los hombres con el género masculino. Sin embargo, la construcción del género es diversa y existen personas que transitan por diversas manifestaciones del género y que no necesariamente se corresponden con las características del sexo biológico. Hombres transgénero y mujeres transgénero tienen identidades masculinas o femeninas que no necesariamente se ajustan al sexo asignado biológicamente.

Este concepto se refiere a los estereotipos sociales y culturales que cada sociedad asigna al comportamiento, las características y valores que se atribuyen a los hombres y las mujeres, y que los símbolos, las leyes y regulaciones, las instituciones y la percepción reafirman.

Detrás de esos estereotipos subyace la idea de que tales características son naturales o intrínsecas y, por ende, inalterables. Por el contrario, los estereotipos de género se construyen sobre la base de factores ideológicos, históricos, religiosos, étnicos, económicos y culturales, que luego se traducen en desigualdades sociales, económicas y políticas, en las cuales las actividades de los hombres y los atributos relativos a su género se perciben necesariamente como superiores a los de las mujeres. (Ministerio de Salud y Protección Social, Política Nacional de sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos Colombia, 2014-2021) Pág 141.

Históricamente, las mujeres ocuparon el ámbito de lo privado debido a su función reproductiva, en donde su representación o núcleo simbólico se centraba en la maternidad y el rol doméstico se constituía en eje principal de los contenidos de lo femenino, pero esto se ha ido transformado. Así mismo, los hombres destinados al espacio de lo público; donde se tejen los contenidos de la cultura y de las relaciones sociales y donde se materializa la transacción y el intercambio; ocuparon el rol central de proveedores económicos, jefes del hogar, dueños de bienes, lo que constituye la potestad de lo masculino para ejercer el dominio, incluidas la vida, el cuerpo y la sexualidad de las mujeres y la representación de lo masculino, lo cual también se ha ido transformando. En consecuencia, las representaciones sociales actuales admiten hombres cuidadores ocupando el ámbito de lo privado e induce mujeres proveedoras dueñas de sus cuerpos ocupando los espacios y los roles de lo público. En los núcleos más evolucionados hombres y mujeres independientemente de su identidad de género asumen y realizan indistintamente roles femeninos o masculinos que anteriormente se consideraban exclusivos de mujeres o de hombres, respectivamente. (Ministerio de Salud y Protección Social, Política Nacional de sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos Colombia, 2014-2021). Pág. 39-40

Ahora bien, el enfoque de género es la manera de ver y de reconocer la existencia de relaciones de jerarquía, poder y desigualdad entre hombres y mujeres, mayoritariamente hacia las mujeres en la sociedad. Este enfoque evidencia que estas diferencias han dado lugar a la desigualdad, la inequidad, la discriminación y solo es posible implementarlo cuando se desarrollan acciones para visibilizar, eliminar, atenuar o erradicar esas inequidades: "El enfoque de género es descriptivo, pues hace

visibles las diferencias entre hombres y mujeres; es analítico, pues permite señalar, interpretar e identificar las causas de cómo esas diferencias se transforman en desigualdad, generando relaciones de poder inequitativas entre los hombres y las mujeres; es político, porque incluye la necesidad de transformar las situaciones de desigualdad, inequidad, discriminación y subordinación, como opción política". (Wilches, 2019)

Este enfoque es una herramienta de trabajo, una categoría de análisis con base en las variables sexo y género, que permite identificar los diferentes papeles y tareas que llevan a cabo los hombres y las mujeres en una sociedad, así como las asimetrías y las relaciones de poder e inequidades. Además, nos ayuda a reconocer las causas que las producen y a formular mecanismos para superar estas brechas, ya que ubica la problemática no en las mujeres ni en los hombres sino en las relaciones socialmente construidas sobre el poder y la exclusión. En última instancia, es una opción política pues nos enfrenta al reconocimiento de que la realidad es vivida de manera diferente por hombres y mujeres, con amplia desventaja hacia las mujeres y nos compromete con la transformación de las inequidades. Analizar la realidad desde un enfoque de género nos permite elaborar una mirada más profunda sobre los procesos de desarrollo y contribuir a la transformación de las inequidades. PNUD s/f. Integración del enfoque de género en los proyectos del PNUD. (Márquez, 2014)

El género se puede considerar como "uno de los ejes fundamentales que organizan la vida social, pues hace una diferenciación jerarquizada de espacios y funciones sociales, sumando o restando oportunidades." (García, 2010,p.26) Referido por: (Ministerio de Salud y Protección Social, Política Nacional de sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos Colombia, 2014-2021)

"El hecho de que los atributos de género sean una construcción cultural, significa que pueden ser cuestionados y transformados y que tienen la plasticidad necesaria como para adaptarse a situaciones de cambio. La apertura hacia el cuestionamiento y la transformación permite concebir y planificar para el logro de sociedades más igualitarias y equilibradas..". (Bifani Richard, julio, 2003) Así pues, para el proyecto ENCLAVE Comuna 3, teniendo como uno de sus ejes transversales el enfoque de género es importante:

- Partir de indicadores de género y datos desagregados por sexo
- El desarrollo de un ejercicio diagnóstico en el que se identifican aspectos relacionados con la participación de las mujeres en los grupos y organizaciones que acompaña.
- Indagar sobre cómo es la forma en que se toman las decisiones al interior de los procesos.
- Explorar sobre la pertinencia o no del uso del lenguaje inclusivo.
- Reconocer y promover acciones intencionadas y orientadas a la reflexión y no multiplicación de estereotipos y roles que eviten nuevas situaciones de desigualdades entre hombres y mujeres, desde la propuesta metodológica en sus protocolos, así como en la definición de las acciones que se proponen desarrollar desde sus planes de acción.
- Facilitar el acceso de oportunidades para el conocimiento, goce y disfrute de los derechos, desde el desarrollo de los programas en las Instituciones educativas y la entrega de becas educativas

Escalar en términos de efectividad en los resultados de género, donde se pase de la concepción de un enfoque-dirigido a un enfoque-sensible, es decir pasar de resultados centrados en el número

o la equidad (50/50) de mujeres, hombres, o poblaciones vulnerables, a resultados que aborden las necesidades diferenciales de hombres o mujeres y la distribución equitativa de beneficios, recursos y derechos. (Según la Escala de Efectividad de Resultados de Género-EERG-/ UNDP 2015.)

## **Enfoque basado en Derechos Humanos cultura de paz y prevención de la violencia**

El logro de una vida plena en nuestras sociedades requiere de una cultura política que garantice los derechos humanos. Para tener una mayor claridad sobre qué significan los derechos humanos, su relación con la dignidad y cómo se garantiza su cumplimiento, miremos lo que nos dicen algunos autores sobre el tema.

Los Derechos Humanos hacen parte de una herencia histórica de los pueblos e individuos. Desde la prehistoria hasta el presente se fueron modelando distintas formas de expresar las reglas básicas de convivencia social por medio de normas consuetudinarias o bien del derecho convencional (Flores, 2002). En su esencia los derechos humanos son construcciones connaturales a la vida en sociedad y no solo unas complicadas discusiones de políticos y abogados.

Según Flores (2002), el origen de los Derechos Humanos se puede rastrear en la antigua Mesopotamia, Roma, Grecia, la cultura musulmana y hebrea, en las cuales existieron cuerpos normativos que definían algunos derechos humanos básicos, es con el desarrollo del capitalismo como nueva forma de producción, que se empiezan a establecer los primeros lineamientos en torno a este tema.

Al crearse las Naciones Unidas en 1945, se designó una Comisión de Derechos Humanos a la cual se encomendó elaborar una Carta Internacional sobre el tema. De este proyecto nació la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948. Este documento representa un importante avance en relación con declaraciones anteriores, pues además de los tradicionales derechos civiles y políticos, se agregan los derechos económicos, sociales y culturales (Flores, 2002).

En esta misma declaración se reconoce que los derechos humanos están intrínsecamente relacionados con la dignidad humana: "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos" (Asamblea General de la ONU, 1948).

La idea predominante en varios documentos internacionales sobre derechos humanos y constituciones modernas dice que la dignidad es una característica "natural" con la que nace todo ser humano. Todo ser humano está naturalmente dotado de un atributo llamado dignidad, así como está dotado de razón. De esta manera, la dignidad aparece como el elemento definitorio de la idea de naturaleza humana, que, en principio, caracterizaría esencialmente a todo ser que forma parte de la especie humana, independientemente de rasgos accidentales como su lugar de nacimiento, su origen étnico o su posición social, entre otras (Bohórquez & Aguirre, 2009).

Oponiéndose a esta mirada “naturalista” de la dignidad encontramos el planteamiento de Hoerster (1992), quien afirma que la idea de dignidad humana es una característica artificial atribuida consensualmente a todos los seres humanos, por su utilidad, pero que, sin embargo, no tiene correspondencia con una supuesta realidad de la naturaleza humana, ya que se cuestiona la existencia de esta última. Por ello, afirma que no es cierto que el ser humano nazca con dignidad, como si fuera un atributo natural o esencial; más bien, es una ficción moral, política y, en particular, legal que se basa en todos los miembros de la especie humana.

De todas maneras, independiente del debate sobre el origen de la dignidad humana, ésta es la base del desarrollo de los derechos humanos y requiere contar con mecanismos formales de protección. Los Derechos Humanos, entonces, son un conjunto de normas jurídicas establecidas para regular las acciones del estado frente a las personas, los grupos sociales y a la comunidad. El Estado, a través de estas normas jurídicas, tiene la obligación de respetarlos y garantizar su vigencia, así como sancionar su violación (Flores, 2002).

Cuando hay un derecho humano como el derecho a la vida, por ejemplo, también debe existir la creación de una instancia común para hacer cumplir este derecho. De acuerdo con Alexy (2000), la instancia común que ha de establecerse para el cumplimiento de los derechos humanos es el Estado, y el recurso clásico para el logro de tal cumplimiento es la incorporación de los derechos humanos en la Constitución.

Con esta idea de cumplimiento de los derechos no podemos perder de vista, también, que la constitución protege de la injerencia del Estado en la libertad de las personas para gozar de sus derechos, y de conductas de agentes no estatales que ponen a los individuos frente a elementos agresivos o autoritarios como los intereses económicos de empresas poderosas. En esta misma línea, el abandono de la población a las “leyes del mercado” en materia de alquileres, salarios, alimentación, medicamentos, servicios esenciales (agua, electricidad, gas, etc.), entre otros muchos aspectos, puede implicar una falta a la obligación de proteger, si ello condujera a situaciones de abuso por parte de los proveedores u oferentes (Alexy, R., 2000).



## Cultura de paz

Según la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el concepto de Cultura de Paz, surgió del Congreso Internacional sobre “La Paz en la Mente de los Hombres”, que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), organizó en julio de 1989. Desde entonces se ha considerado que la promoción de una cultura de paz es un objetivo que cada vez adquiere mayor trascendencia para la comunidad internacional (Asamblea General de las Naciones Unidas, s. f.)

Es así, como uno de los principales objetivos del mandato de la UNESCO, es la construcción de una cultura de paz y desarrollo sostenible, encontrando dentro de sus prioridades, la educación para los derechos humanos, las competencias en materia de relaciones pacíficas, la prevención de conflictos y la consolidación de la paz, entre otras (<https://plus.google.com/+UNESCO>, 2015). Partimos de lo que proclama la Asamblea General de la ONU, en su quincuagésimo segundo período de sesiones, en la cual define que: “La cultura de paz, es un conjunto de valores, actitudes, tradiciones y costumbres, comportamientos y modos de vida enfocados al respeto por la vida, los seres humanos y sus derechos; el rechazo de la violencia en todas sus formas; el reconocimiento de la igualdad de derechos del hombre y la mujer; el reconocimiento de los derechos de todas las personas a la libertad de expresión, opinión e información...”(Asamblea General de las Naciones Unidas, s. f.).

Dicha definición coincide con la postura de varios expertos en el tema, como lo es la Colombiana Esperanza Hernández Delgado; la cual refiere que la Cultura de Paz es "...reconocimiento, respeto y práctica de valores e ideales democráticos, desaprendizaje de la violencia, movilización para la transformación individual y colectiva, y reconocimiento y práctica del derecho humano a la paz. Por toda su significación, la cultura de paz está estrechamente vinculada a la paz, representando un mecanismo privilegiado para construirla y preservarla" (Jiménez Arenas & Muñoz Muñoz, 2012). Entre tanto el Uruguayo Hector Gros Espiell, en su texto Derecho Humano a la paz, refiere que “Nunca podrá haber una paz verdadera y universal si no existe una cultura de la paz opuesta y negadora de una “cultura” de la violencia. Esta cultura de la paz que ha existir en la mente y en el corazón de cada ser humano, en la vida de cada comunidad y de la sociedad toda, constituye, por ende, el basamento sobre el que debe construirse la realidad del reconocimiento efectivo del derecho a la paz y de todas las consecuencias que resultan de este reconocimiento” (Espiell, 2005).

Por su parte la Panameña Virginia Arango Durling expresa que "Todos hemos sido llamados a construir la paz, y que la paz desde una perspectiva de los derechos humanos y de una cultura de paz, implica un comportamiento encaminado a respetar y promover los derechos humanos de las personas y de solucionar o arreglar pacíficamente los conflictos" (Arango Durling, 2007).

Por consiguiente, los elementos que caracterizan a una cultura de paz son la no violencia y el respeto de los derechos humanos; el respeto y la solidaridad entre todos los pueblos y el diálogo entre las culturas; el vínculo de la paz con la participación democrática y el desarrollo humano sostenible, la contribución a la prevención de los conflictos y a la consolidación de la paz en los períodos posteriores a conflictos, y la igualdad entre el hombre y la mujer, todos ellos respaldados por proyectos en los que las personas participen activamente para transformar sus valores, actitudes y comportamientos (Asamblea General de las Naciones Unidas, s. f.).

Lo expuesto se adhiere a los principios de democracia, libertad, justicia, desarrollo para todos, tolerancia, solidaridad, pluralismo y aceptación de diferencias y entendimiento entre las naciones, entre los grupos étnicos, religiosos, culturales y de otro tipo y entre los individuos (Asamblea General de las Naciones Unidas, s. f.).

Se puede apreciar, como existe una similitud en los desarrollos conceptuales expuestos, donde entonces podría señalarse que parte de los elementos fundamentales para el desarrollo de una Cultura de Paz tiene relación con la puesta en práctica del sistema de valores de los seres humanos, iniciando por los personales y trascendiendo hasta los sociales, la educación en derechos humanos, la participación y promoción de todos los actores, en todas las edades.

Se trata de una estrategia mundial abierta y vigente en el tiempo, con un objetivo concreto; conseguir que la cultura de paz sea inseparable de la propia cultura y que se arraigue en el corazón y la mente de las personas para el desarrollo humano, con principios basados en la democracia, la equidad, la solidaridad, el respeto por la diferencia y no solamente en la prevención de los conflictos, sino en la manera pacífica, como se resuelven.

Por su parte, 20 años después, sigue teniendo vigencia y se considera importante resaltar el "Manifiesto 2.000 para una Cultura de Paz y NO Violencia", presentado por la UNESCO y que fue formulado por los Premios Nobel de la Paz, a la Asamblea General de la ONU, "para que el individuo asuma su responsabilidad: No es ni un llamamiento, ni una petición dirigida a instancias superiores. Es la responsabilidad de cada ser humano de convertir en realidad los valores, las actitudes, los comportamientos que fomentan la cultura de paz. Porque cada uno puede actuar en el marco de su familia, su localidad, su ciudad, su región, y su país, practicando y fomentando la no violencia, la tolerancia, el diálogo, la reconciliación, la justicia y la solidaridad día a día" (Lizcano, s. f.).

Dicho manifiesto pretendió afianzar la cultura de paz y los derechos humanos, en todos los habitantes del planeta. Se hizo público en París, el 4 de marzo de 1999 y propuso reunir 100 millones de firmas de la ciudadanía, en todo el mundo.

Por tal razón y como un acto de responsabilidad social, la corporación SURGIR, por medio de EN-CLAVE C3, invita a todos los TDD (Titulares de Derechos), TTRR (Titulares de responsabilidad) y TT0O (Titulares de Obligación), a que cualquier acción que se implemente sea concertada y cons-

truida con dichos actores y que asuman posturas, creencias y actitudes que prevengan las diferentes violencias y se reduzcan las vulnerabilidades, promoviendo una cultura de paz, como un proceso de humanización y de protección de la vida; que por medio del desarrollo de capacidades y destrezas personales y sociales, se promueva la creación de espacios de convivencia y reconciliación, que le aporten a los principios universales como los derechos humanos; facilitando así, entornos y relaciones armónicas consigo mismo-a, con los-as demás y con el mundo que los-as rodea.

## **Medio ambiente**

Hablando del enfoque ambiental hacemos alusión a una inspección del ecosistema en el territorio y además a su desarrollo y transformación constante, provocado, por el proceso de actividades humanas de productividad, linaje, asentamiento y consumo. Para tener un contexto más amplio es importante definir que es medio ambiente y en La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente en Estocolmo (1972) lo define como: "Medio ambiente es el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos o indirectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos y las actividades humanas" (Marino, 2009, p. 2)

Tener un enfoque medio ambiental en un proyecto social lo que busca es generar sostenibilidad y además inculcar medidas de mitigación ambiental que se llevan a cabo por medio de actividades que van enfocadas a evitar, minimizar, reducir o controlar los impactos medioambientales o sociales negativos. Según (Lopez, 2020) la sostenibilidad se refiere a la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social. Es evidente la crisis climática que está experimentando la tierra hoy día, esta es global y sistémica, lo que indica que indudablemente requiere de cambios sistémicos y colectivos y además necesariamente, implica muchos cambios personales, puesto que lo colectivo procede también de la conexión de procesos individuales. Cuesta comprender que esta situación va más allá del clima, puesto que implica una crisis global, ecológica y social (Matija, 2020).

Las acciones cotidianas del ser humano están cooperando a la crisis de los ecosistemas que conforman y hacen posible la vida en el planeta, abarcando la nuestra, parece absurdo que un vaso desechable, una bolsa que recibimos en el supermercado e incluso un jean que compramos y no necesitamos sean parte de esta problemática, según la agencia efe (2018) en Colombia se consumen 24 kilos de plástico por persona al año, el 56 % es plástico de uso único como pitillos, cubiertos, tapas de fresco o envases, de hecho el país generan 12 millones de toneladas de residuos sólidos al año y de esto solo se recicla el 17%.

En el mundo, se estima que para el 2050 habrá 12.000 millones de toneladas en desechos plásticos esto en entornos naturales, por otra parte, el 10% de todo plástico desechado en el planeta ingresa al mar y la mayor parte de esto termina en el lecho marino. E allí la importancia de lo que nos aporta (Gómez, 2018) "La solución no solo está en reciclar sino en entender el origen del problema e invitar al ciudadano a dejar de consumir productos que no necesita y que si contaminan"

# DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

## Objetivos y resultados esperados del proyecto

**Objetivo General:** Contribuir a la prevención de conflictos sociales y prácticas culturales violentas en pobladores/as de la comuna 3 de Medellín quienes, por su situación de desplazamiento forzado, son más vulnerables frente a la exclusión social, laboral y otros riesgos, lo que se ha visto agravado por COVID19.

**Objetivo Específico:** Contribuir al ejercicio de los derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, con especial atención a mujeres desplazadas, en situación de alta vulnerabilidad, quienes han visto agravada su estabilidad psicológica, social y económica por causa de COVID 19, a través del fortalecimiento de capacidades, el desarrollo de la resiliencia social e individual y el impulso de factores de protección en la Comuna 3 de Medellín.

**Resultado 1:** Tomando como eje conductor la realidad post-COVID 19 y la solidaridad, empoderada la población titular de derechos (TTDD) para promover y exigir una cultura de paz, la disminución de problemáticas psicosociales como la violencia y el consumo de drogas, su inserción socio laboral y construcción del proyecto de vida, con enfoque de género y de derechos.

**Resultado 2:** Tomando como base los aprendizajes sociales de la irrupción del COVID 19 en las instituciones educativas y en la propia comunidad, fortalecidas las capacidades de Titulares de responsabilidades (TTRR: docentes, familias y organizaciones comunitarias) para la promoción de la participación, cohesión e inclusión social para el fomento de una cultura de paz, la igualdad de género y los derechos humanos

**Resultado 3:** Mejoradas las capacidades de titulares de obligaciones (TTOO: instancias públicas y espacios de concertación local) para la incorporación del enfoque de género, cultura de paz y Derechos Humanos en políticas relacionadas con la niñez, adolescencia y juventud, considerando los problemas sociales causados por el COVID19.

# COMPONENTE ESCOLAR

## 1.1. Programas Yomi Vida y Retomemos

### RESUMEN:

Desde el ámbito educativo una de las estrategias es la formación de niños-as y jóvenes en habilidades psicosociales como medio para prevenir el consumo de drogas, y otras problemáticas psicosociales. Para esto, se implementa en las instituciones educativas -IE-, dos programas de prevención:

- YOMI VIDA** para niños-as entre 6 y 12 años de primero a quinto de primaria.
- RETOMEMOS:** para adolescentes y jóvenes de sexto a noveno grado.

Ambos programas buscan anticiparse a la aparición de problemáticas de riesgo como el consumo de Sustancias Psicoactivas -SPA-, y otras dificultades psicosociales, desde la promoción de estilos de vida saludable, proceso que se desarrolla a través de una metodología de transversalización curricular que busca aportar herramientas pedagógicas para que docentes y estudiantes aprovechen el potencial preventivo que pueden tener en áreas tales como las Matemáticas, las Ciencias Naturales y Lengua Castellana, entre otras, donde, aprovechando los contenidos curriculares de estas áreas, se propician reflexiones y otras actitudes sobre aspectos de la vida cotidiana relacionados con las competencias ciudadanas, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y de las diferentes violencias, fortalecimiento de la convivencia, en sincronía con el bienestar de los-as demás y con

- YOMI VIDA** para niños-as entre 6 y 12 años de primero a quinto de primaria.
- RETOMEMOS:** para adolescentes y jóvenes de sexto a noveno grado.

Ambos programas buscan anticiparse a la aparición de problemáticas de riesgo como el consumo de Sustancias Psicoactivas -SPA-, y otras dificultades psicosociales, desde la promoción de estilos de vida saludable, proceso que se desarrolla a través de una metodología de transversalización curricular que busca aportar herramientas pedagógicas para que docentes y estudiantes aprovechen el potencial preventivo que pueden tener en áreas tales como las Matemáticas, las Ciencias Naturales y Lengua Castellana, entre otras, donde, aprovechando los contenidos curriculares de estas áreas, se propician reflexiones y otras actitudes sobre aspectos de la vida cotidiana relacionados con las competencias ciudadanas, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y de las diferentes violencias, fortalecimiento de la convivencia, en sincronía con el bienestar de los-as demás y con

el medio ambiente que los-as rodea, destacando también la promoción de los Derechos Humanos en los diferentes contextos en los que interactúan.

La implementación del programa incluye además formación a docentes, como mediadores educativos de prevención, para que incluyan la propuesta de transversalización en el currículo escolar, que contemple los temas propuestos como: autoconocimiento, Identidad, hábitos de vida saludables, autocuidado, relaciones sociales, proyecto de vida, herramientas de prevención del consumo de drogas, habilidades para la vida, entre otros.

Estos programas cuentan con un material pedagógico para docentes y estudiantes, como apoyo a las actividades realizadas en el aula, de manera que les facilite su labor académica y de transversalización de los contenidos de prevención. La implementación de los programas incluye actividades de sensibilización, formación, seguimiento y acompañamiento a los-as docentes en la elaboración y cumplimiento del plan de trabajo.

## **CLAVES DE LA IMPLEMENTACIÓN**

El desarrollo de este componente se inicia en medio de la cuarentena por COVID-19. Para responder a esta situación, se realizaron estrategias que no estaban en el protocolo, como videos de sensibilización sobre el proyecto y de estrategias de prevención y cuidado frente a la pandemia. Esto fue clave porque permitió un acercamiento con la comunidad educativa, desde las necesidades y miedos que estaban viviendo en esa época.

Las autoridades educativas y directivas como rectores-as y coordinadores-as, abren las puertas de la institución educativa, con ellos se establecen las conversaciones, negociaciones iniciales y dan el aval para iniciar el proceso. Pero es importante, que en ese primer momento también estén implicados los-las docentes, como la posibilidad de considerar sus intereses y tiempos, pues son la clave para el establecimiento de las relaciones en las instituciones educativas, permiten movilizar el proceso y alcanzar otros públicos (estudiantes, familias), actuando como mediadores educativos. En el momento de presentar ENCLAVE ante las instituciones educativas, es clave mostrar sus beneficios y oportunidades, tales como:

- Es un proyecto pertinente, necesario y fácil de implementar por parte de los-las docentes y que no es una carga laboral para ellos.
- Herramienta pedagógica que facilita los procesos educativos, la enseñanza y el aprendizaje.
- Contiene temas que complementan lo desarrollado en las áreas, así como la prevención de riesgos psicosociales.
- Posibilita darle sentido a la educación, conectarla al contexto en el que se está desarrollando.

En el caso de secundaria, algunas instituciones educativas recomiendan que la formación a los-las docentes sea para todo el plantel, no sólo para las áreas de lengua castellana, matemática y ciencias naturales que son para quienes inicialmente va dirigida la estrategia de transversalización curricular de Retomemos. Si bien se hace, es un reto dinamizar el proceso frente al poco interés de algunos-as docentes, sus inconformidades, resistencias y dudas sobre el proceso. En esa línea se pueden diferenciar dos tipos de docentes:

- Los que participan del proceso de formación, pero no realizan el plan de trabajo. Estas personas identifican este proceso como una carga laboral; demuestran poca comprensión de la transversalización de los contenidos en sus áreas, restándole importancia. Son apáticos y resistentes al proyecto; esto se observa particularmente en docentes de bachillerato.

- Los-las docentes que ven el proyecto como una oportunidad, participan del proceso de formación, realizan y ejecutan el plan de trabajo en sus clases. Se comprometen y motivan, por lo general son docentes que piensan la pedagogía de manera diferente, además que tienen interiorizado el modelo de competencias. Este perfil se evidencia un poco más en el personal de primaria.

Por consiguiente, es clave acercar ENCLAVE a los-las docentes que desean aprender y encuentran la practicidad de la propuesta y sus actividades pedagógicas. Para este acercamiento también se deben analizar asuntos que influyen en estos maestros-as, como la carga laboral, los horarios, cumplir los lineamientos de las instituciones educativas con modelos de cobertura que implica constantes interventorías, diligenciamiento de formatos, etc. Asimismo, la alta rotación del personal, obstaculiza el sostenimiento del proceso y la posibilidad de dejar capacidad instalada, pues quienes están en la formación, al no continuar en la I.E, no logran ejecutar el plan de trabajo con los-las estudiantes.

Es clave realizar una planeación conjunta con el-la docente sobre las actividades, los momentos de la clase y el rol que tienen tanto ellos como y el-la profesional del proyecto. Cuando los-las docentes observan la materialización del plan de acción en sus clases, que las actividades pedagógicas promueven la participación, mejoran el aprendizaje, motivan y entretienen a los-las estudiantes, generan procesos de convivencia dentro de los grupos por medio de la concentración, la interacción, la risa, el juego; valoran positivamente el proceso, derrumban el imaginario que es una carga y se comprometen más con las actividades.

Un aspecto que se resalta como logro en YOMI VIDA, es que se percibe un mayor compromiso de las docentes, acogen e implementan con entusiasmo y compromiso el proyecto. El trabajo en equipo de las docentes, que constantemente están diseñando actividades pedagógicas y dictan todas las materias de un grado escolar, son circunstancias que facilitan que ellas reconozcan la importancia del proyecto y lo enlacen con los temas de sus áreas.

## **1.2. Intervención psicosocial grupal o individual**

### **RESUMEN:**

La atención psicosocial, busca identificar los factores de riesgos y protección a los que están expuestos los-as estudiantes y cómo proteger y hacer valer sus derechos, buscando generar alternativas de afrontamiento, desde los recursos personales, así como de las ofertas de servicios que puedan presentarse en otros programas o el entorno cercano. Va dirigida a estudiantes identificados-as en riesgo de consumo de drogas u otros problemas comportamentales. La intervención individual se apoya de un cuestionario que permite identificar los factores de riesgos y protección, sobre los cuales se desarrolla un plan de intervención conjunta. La grupal, trata de identificar jóvenes con situaciones problemáticas en común, con quienes se busca encontrar estrategias de afrontamiento.

### **CLAVES DE LA IMPLEMENTACIÓN**

El tema de prevención de consumo de sustancias psicoactivas sigue siendo tabú para algunos-as docentes, no quieren implicarse en el tema para no señalar a los-las jóvenes; aunque también hay docentes que sí están en sintonía con el proceso y apoyan en la identificación de los-las participantes, tanto de los que están en riesgo, como de quienes ya tienen algún tipo de consumo. En ese sentido también se observa que hay un imaginario en los-las docentes sobre el proceso psicosocial, que éste debería “cambiar inmediatamente a los-las jóvenes o los cambios no se les nota”. Por tanto, se cuestionan los resultados; en otras palabras, es una visión un poco reduccionista del fenómeno de las sustancias psicoactivas, en tanto no contempla los diferentes factores implicados y la complejidad que conlleva su prevención y abordaje.

En contraste, los estudiantes valoran los efectos positivos, las actividades son bien recibidas, ya sea porque es una opción para cambiar las rutinas de las clases, o las estrategias pedagógicas les permite un cambio de actitudes, expresar sus pensamientos y hablar libremente sobre las temáticas abordadas en los encuentros.

Algunos elementos claves para la implementación son:

- Los-las profesionales del proyecto están en diferentes escenarios de interacción en la I.E, de forma permanente y constante; esto permite que los-las jóvenes les reconozcan, les

visibilicen, les sientan cercanos y se interesen en los procesos de atención psicosocial. Incluso algunos-as jóvenes se integran al grupo de manera voluntaria, esto es muy importante, porque reduce el estigma y genera sensibilidad hacia las personas que participan.

•El trabajo del aula y la atención psicosocial permiten conocer a los-las estudiantes y sus problemáticas, esto va dando pistas para pensar las demás actividades psicosociales y el trabajo con las familias, de esta manera se conectan e integran los componentes. Por ejemplo, en las actividades con las familias, que participan mamás, papás, adolescentes, niños-as, abuelas, también acuden profesores-as, esto se aprovecha para poner el tema en el marco de la sensibilización y la gestión de acciones, tanto para las familias como para el personal docente.

Retos para el desarrollo de las actividades:

- La estructura de las I.E, cuenta con pocos espacios disponibles que tengan las condiciones mínimas para el desarrollo de las actividades; es decir que permitan la privacidad, la concentración y la atención de los-las jóvenes. El acompañamiento psicosocial se realiza en ocasiones, en un pasillo, la cancha o en el comedor donde las condiciones climáticas y constantes distracciones interfieren en el buen desarrollo.
- Poner límite frente a la presencialidad y permanencia en las I.E, para no recargar laboralmente a los-las profesionales psicosociales o responder a demandas que no corresponden a las estrategias de ENCLAVE.



## **1.3. Programa de formación en Competencias Laborales Generales**

### **RESUMEN:**

Consiste en un programa de formación a estudiantes de los grados 10° y 11°, en el que se abordan temáticas relacionadas con su proyecto de vida, vocación profesional, desarrollo de competencias laborales generales y el acercamiento al sector productivo para su preparación al mundo laboral. Se trabaja en la promoción de la educación superior, técnica, tecnología y en formación para el trabajo. Igualmente, realiza formación y seguimiento a los-as docentes de estos grados, para el abordaje de estos temas desde la inserción curricular, con una perspectiva de género, teniendo en cuenta que en este aspecto han sido más vulnerables las mujeres, con relación a los hombres.

Se otorgaron 20 becas para que los-as estudiantes formadas puedan continuar con formación técnica, tecnológica o formación para el trabajo. La selección para las personas beneficiadas, se realiza de acuerdo al seguimiento de la asistencia, participación, interés y/o claridad de sus intereses durante el proceso de formación en competencias laborales. Con las personas que no obtienen la beca, se mantiene el acompañamiento durante todo el proyecto, dirigido a la orientación vocacional y la búsqueda activa de empleo. Esto se realiza con apoyo de la Oficina pública de empleo, el Centro de Desarrollo Empresarial Zonal y el Servicio Nacional de Aprendizaje.

También se realizaron dos ferias de oferta de servicios educativa, laboral y de emprendimiento para orientar la toma de decisión de los-as estudiantes frente a su elección académica y/o laboral.



## **CLAVES DE LA IMPLEMENTACIÓN**

La formación en Competencias laborales, logró ir un poco más allá que ver la importancia de tener un empleo; permitió que los-las jóvenes pensaran un proyecto de vida, en el que lograron en un primer momento hacer una exploración de sus competencias y capacidades, centrar sus intereses en ciertas áreas de estudio y darle sentido de por qué estudiarlas, hasta ampliar la visión sobre sus vidas a futuro. Tener esta proyección, incluso fortalece en ellos-as un sentimiento de esperanza frente al contexto vulnerable y de pocas oportunidades en el que viven.

El fortalecimiento de estas competencias, que en últimas son factores protectores pueden prevenir no sólo el consumo de sustancias psicoactivas, sino de los riesgos que se encuentran en sus territorios y en la ciudad en general.

Es constante ver cómo los-las jóvenes no han realizado ejercicios de autoconocimiento o no cuentan con espacios más allá de lo académico para pensar los temas de competencias: de sus capacidades, posibilidades, aptitudes, habilidades, fortalezas; sumado a esto existe como fenómeno cultural un sentimiento de desesperanza aprendida, que hace que los-las jóvenes no reconozcan sus competencias y limiten sus posibilidades. Desde ENCLAVE se permite tanto el reconocimiento de las competencias, pero también se les enseñan las posibilidades y opciones que tiene la ciudad. Entonces es clave:

- Reconocimiento de los-las estudiantes de sus capacidades y competencias
- Participación en ferias educativas para dar a conocer las opciones que hay en la ciudad, en términos de carreras y becas.
- Vincular las competencias laborales identificadas con las posibilidades que le ofrece la ciudad.
- Clarificar a los-las jóvenes lo que se hace en una técnica, tecnología o carrera; para que ellos comprendan lo que implica estudiarlas y lo que se hace realmente en el campo profesional.
- Desmontar los imaginarios sobre: "lo que importa es una carrera que de mucha plata"; plantear la reflexión sobre cómo la elección de la profesión está estrechamente relacionada con la vocación.
- Gestionar el deseo de los-las jóvenes, poner en una balanza sus deseos con lo que implica hacerlos realidad: averiguar becas, acercarse a las instituciones de educación superior, comprar pin de la universidad, presentar un examen, evaluar el grado de apoyo de la familia en términos económicos, si le tocaría además de estudiar, trabajar, etc.

## **1.4. Sensibilización a padres y madres de familia, para que hagan un adecuado acompañamiento a sus hijos e hijas en el proceso de crianza y la construcción de su proyecto de vida.**

### **RESUMEN:**

Consiste en encuentros, de sensibilización con los padres y madres de familia o cuidadores-as de los-as estudiantes que participaron de la formación en competencias socio laborales, para que apoyen a sus hijos-as en la construcción de su Proyecto de vida y eviten en lo posible, la desescolarización de los-as estudiantes, con el fin de que avancen en la consolidación de metas educativas, con una mejor proyección laboral.

### **CLAVES DE LA IMPLEMENTACIÓN**

Un reto con los padres, madres de familia y los-las docentes es aumentar la comprensión de su rol en la prevención y el manejo del consumo de sustancias psicoactivas y en las expresiones de violencia de los-las jóvenes; que comprendan de manera holística estos fenómenos, y el papel que ellos deben asumir al respecto.



# LOGROS Y RETOS EN RELACIÓN A LOS EJES TRANSVERSALES

## COMPONENTE ESCOLAR



### Género

Para las estrategias YOMI VIDA y Retomemos, que son programas que están elaborados y tienen sus respectivos protocolos, este enfoque es un emergente en las discusiones, se induce con los otros temas abordados; por ejemplo, cuando se promueve a través del tema de identidad como un pretexto para la discusión.

En la atención psicosocial grupal e individual: todo el tiempo se escuchan asuntos relacionados con el género, la clave es darse cuenta de ello y plantear espacios de reflexión; pero es un reto desde la planeación de los protocolos introducir preguntas concretas, actividades específicas y reflexiones sobre esta temática. De igual forma se debería incluir un diagnóstico diferencial, y saber los factores de riesgo diferenciales para hombres y mujeres

Es un logro que el equipo psicosocial esté en proceso de sensibilización y realizando procesos formativos sobre el enfoque. Se hacen nuevas preguntas sobre género e identifican temas que antes pasaban desapercibidos o no se tenían en cuenta.

### Cultura de Paz

La paz es un tema que durante la implementación de ENCLAVE se ha ido resignificando y dando un horizonte político; el estar pensando constantemente la convivencia también plantea las condiciones que la afectan, es clave la apuesta por la cultura de paz entendida como la posibilidad de crear escenarios en los que puedan tramitar y gestionar pacíficamente los conflictos. Las temáticas de los protocolos traen

pistas para una construcción de paz, por ejemplo, cuando en YOMI Vida se aborda la diversidad, la amistad, las habilidades sociales.

Una mirada amplia de la prevención incluye los determinantes sociales de la salud y por lo tanto las condiciones de vida de las personas; en ese sentido es importante comprender que el territorio donde se desarrollan las intervenciones es un contexto donde se da vulneración de los derechos humanos, hay violencia y las personas están expuestas constantemente a factores de riesgo para diversas situaciones sociales como el consumo de sustancias psicoactivas.

También implica el reconocimiento del contexto, en tanto los diferentes tipos de violencia se han normalizado en la población, tanto en las familias, en los-las jóvenes como las-los docentes. Dicho reconocimiento permite que desde el proyecto se incorporen nuevas herramientas y modalidades de intervención donde se privilegian otras maneras de relacionarse, a través del diálogo, la palabra, el convencimiento no desde la coerción o el regaño. Estas herramientas en sí mismas son generadoras de paz.

### **Derechos humanos**

Trabajar por entornos más pacíficos, es a su vez trabajar por entornos protectores de los derechos humanos; los derechos humanos y cultura de paz están integrados, no se pueden separar. Es relevante el entendimiento desde ENCLAVE de una paz integral: que analiza y comprende tanto las condiciones objetivas del territorio y del contexto como las subjetividades de los padres, madres, docentes y jóvenes. Desde esta mirada amplia el proyecto contribuye a la cultura de paz, al dejar sensibilizada a la comunidad con la que se trabaja, que existen otras formas de relacionarse y ver la vida.

### **Enfoque medioambiental**

Es un logro comprender que el medio ambiente no se puede desligar del sistema social: se parte de un reconocimiento del territorio y su complejidad, relaciones que se tienen con el espacio a partir de las condiciones de vida; con los-las jóvenes se trabaja el tema de las basuras, la redistribución de residuos, la movilidad, el hacinamiento de las casas, etc.

El cuidado del medio ambiente con la crisis medio ambiental, se relaciona con la cultura de paz en el sentido del cuidado de lo otro: los objetos, los espacios, los seres animados e inanimados que habitamos el planeta. No es sólo reciclaje, se extiende a la cultura del cuidado de los seres. Fue un reto entender desde el inicio de ENCLAVE la vida institucional de los colegios, específicamente conocer los proyectos que por ley deben cumplir y pueden conectarse con los ejes transversales, por ejemplo, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) como oportunidades para hacer énfasis en el tema ambiental. En esa misma línea sería necesario la elaboración del SiDiEs desde el contexto educativo porque éste plantea desde el inicio las condiciones reales de la institución, tanto desde sus problemáticas como sus recursos y capacidades; así estos proyectos pedagógicos tendrían mayor incidencia.

## **APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS COMPONENTE ESCOLAR**

En el análisis de esta implementación, se ratifica la importancia de identificar y hacer lectura social del sector en el que se trabaja, para acercarse al territorio; pues esta lectura previa y la manera de acercarse son la puerta de entrada a la intervención.

Respetar las dinámicas de la institución educativa para no transgredirlas: tener siempre presente las actividades que realizan y son importantes como las celebraciones y actividades institucionales, recesos y vacaciones de mitad de año. Esto exige organización y planeación, pues no sólo se deben tener en cuenta los tiempos de los-las profesionales sino, los tiempos de la I.E, docentes, estudiantes y familias.

El-la profesional afecta al territorio, asimismo los territorios afectan al equipo profesional de ENCLAVE, es un ejercicio constante de retroalimentación. Estar en varios escenarios de la comunidad y de las instituciones educativas: escuchar a las familias, a los-las estudiantes de diferentes grados permite diferentes comprensiones y la identificación de asuntos para incluirlos en las estrategias y en las actividades pedagógicas, para que éstas sean menos violentas, menos invasivas y más adaptadas a la población y sus formas de habitar sus territorios.

Respecto a las atenciones psicosociales y grupales, es un reto seguir explorando el contexto para identificar más ofertas y alternativas en los barrios para el tiempo libre de los-las jóvenes, para que las acciones aumenten su efectividad; para generar así una intervención articulada e integral.

Lo estructural debe incluirse en el análisis, hay situaciones que influyen en la implementación del Componente escolar. Lo estructural incluye: la infraestructura, los procesos administrativos, las condiciones laborales de los-las docentes, la transición hacia el modelo educativo por competencias, entre otras. Al respecto SURGIR y el proyecto ENCLAVE tienen una ventaja respecto al abordaje de un programa de prevención de consumo de sustancias psicoactivas, y es su flexibilidad, se acomoda a las características y realidades de la institución: las sesiones varían según la disponibilidad y disposición de los recursos humanos y materiales que proporciona la I.E y su población.

YOMI VIDA y Retomemos están diseñados bajo un modelo de competencias, acorde al modelo educativo colombiano, por consiguiente, se pretende que tengan mejor apropiación y conexión con las personas que comprenden y trabajan por competencias. Pero al hacer una lectura del personal docente, se identifica que aún hay desconocimiento o apenas se está haciendo la transición hacia este modelo; algunos-as docentes todavía trabajan con el modelo tradicional, que impide comprender que el sentido de su labor no está sólo en su área, que la formación de los-las estudiantes es para la vida y la socialización. Se identifica otro gran reto en la implementación, abordar esa mirada fragmentada y academicista de la escuela, como el lugar para aprender desde los exámenes y que no se conecta con la vida.

# Componente Promotores y promotoras de Paz

## RESUMEN:

Este componente consiste en la formación a promotores-as en Cultura de Paz, en el ámbito educativo y comunitario, con el fin de mejorar la convivencia, promover la equidad de género, el cuidado del medio ambiente y la promoción de los DDHH, fomentando la participación política y social.

Tanto en el contexto educativo y comunitario estuvo dirigido a estudiantes de diversos grados y otros jóvenes de la comunidad, con el objetivo de plantear iniciativas dirigidas a sus compañeros-as, relacionadas con prevención, la violencia desde una perspectiva de género, el consumo de sustancias psicoactivas, responsabilidad frente al cuidado del medio ambiente, y otras que puedan obstaculizar el desarrollo de una cultura de paz.

La selección de los-as participantes se realizó con el apoyo de líderes-as de la comuna, las personas que integran las diversas OSC y los profesores.

Este componente contó con acompañamiento en el diseño e implementación de las iniciativas, asimismo con seguimiento; se entregó un recurso económico para desarrollar las actividades.

## CLAVES DE LA IMPLEMENTACIÓN

Promotores-as en cultura de paz es un componente que se realizó tanto en el ámbito escolar como comunitario, dirigido a jóvenes con edades entre los 12 y 28 años. Si bien ambos tienen un protocolo de formación, en el momento de la ejecución sus dinámicas son distintas. Se realizó un proceso de formación que derivó en un plan de acción con la expectativa de desarrollar uno o varios ejes transversales del proyecto. Por lo tanto, para la elección de estos grupos se tuvo en cuenta que tuvieran el potencial de fortalecerse ellos mismos como grupo, así como que proyectaran ese fortalecimiento a otras personas de la comunidad.



El desarrollo de estos componentes, se realizó en tres momentos, el primero de identificación, el segundo es el proceso formativo y por último la implementación del plan de acción.

## **IDENTIFICACIÓN**

### **Contexto escolar:**

Una clave en la identificación de los grupos es la buena elección de los-las participantes, que estén comprometidos-as y en la medida de lo posible que tengan una motivación intrínseca y no sólo que sean referidos por los-las docentes o compañeros/as. Por lo tanto, para la identificación de los grupos se utilizaron dos maneras: 1. Cuando el grupo existía dentro de la institución educativa ya fuera porque eran mediadores escolares, participaron de otros ejercicios democráticos o de cátedra de paz, o porque los-las docentes habían realizado dicha elección. En ese sentido esta conformación del grupo está ligada a la normatividad y dinámicas escolares; el componente posibilitó crear o complementar la agenda de trabajo de estos grupos, además de visibilizar el liderazgo interno en la institución educativa, que no era tan claro para realizar acciones concretas. 2. Quienes llegaban a partir del interés y motivación personal; especialmente porque ya habían identificado que las actividades que se realizan en el componente permitían un espacio para compartir, crear y socializar; esta segunda forma es compleja de implementar en tanto depende más de asuntos personales de motivación y compromiso de los-las jóvenes; así como que el la profesional psicosocial esté constantemente incentivando la participación, continuidad y sostenimiento de los-las participantes.

Un reto es identificar, comprender y realizar las actividades a las luz de las dinámicas institucionales: los jóvenes no quieren faltar a clase por temor a perder la materia, implica quedarse en jornada extracurricular, algunos-as estudiantes están por obligación y sienten que su participación es sinónimo de castigo, incluso algunos grupos seleccionados previamente por el personal docente, están conformados por estudiantes con problemas escolares y/o de comportamiento, lo que incide en que quede conformado un grupo con características más para atención psicosocial que promotores-as de paz; otra situación que influye es el poco acompañamiento de los-las docentes. De esta reflexión, se deriva un reto en los ejercicios de democracia y participación en el contexto escolar, que estos procesos no sólo se den por el cumplimiento de la norma o la Ley de convivencia escolar 1620 que obliga a crear un gobierno escolar o un comité de convivencia y donde se fuerzan estas acciones o no hay un ejercicio real de democracia; aunque esta situación finalmente es un reflejo de muchos escenarios adultos, es un reto que queda para el componente lograr verdaderos procesos de participación y democracia en los-las jóvenes.

### **Contexto Comunitario:**

Tres son los elementos más relevantes en la identificación de los-las participantes en el ámbito comunitario: el mapeo, proceso de referidos y la voluntad de los grupos. La realización del mapeo a través de la herramienta SiDiEs, en la que se identifican asuntos como: organizaciones sociales y grupos que tuvieran trabajo con jóvenes, que sus temas fueran afines a los ejes transversales; asimismo la disponibilidad de tiempo, interés y motivación de los-las integrantes para participar del proceso de formación.

La identificación también se realiza por medio de referidos por otros grupos ya establecidos en la comunidad; también hay líderes y lideresas que manifiestan interés en trabajar con jóvenes y en algunos casos, si no cuentan con los grupos se motivan y comprometen a crear grupos nuevos. La voluntad y motivación de los grupos por participar, estos a diferencia del ámbito escolar, no están mediados por la institucionalidad, la norma o el castigo; media la relación entre sus integrantes, con el-la profesional psicosocial, intereses propios y el gusto o las expectativas por los temas y las acciones que se implementan.

Si bien el ámbito escolar y comunitario tienen sus propias dinámicas en la identificación y conformación de los grupos, por ejemplo, en lo escolar se fuerza más a participar, y en lo comunitario es más evidente la voluntad de los y las jóvenes. Existen retos que son comunes, al tratarse de población joven, entre los que se resaltan:

Para que la implementación sea efectiva es necesario entender las características de los -las jóvenes y las particularidades de esta etapa evolutiva, hacer lectura de las situaciones que afectan las dinámicas grupales y comprender cómo estas influyen en la asistencia, continuidad e interés de los jóvenes; por ejemplo, como el establecimiento de las relaciones erótico amorosas al interior de los grupos, puede hacer que los-las jóvenes continúen o no en el proceso. En ese sentido, si bien se recurre a la reflexión como instrumento para realizar el proceso de formación, no es el único ni el que se prioriza, en tanto los jóvenes privilegian las actividades que pasen por el diálogo, el goce, la creatividad, el aquí y el ahora; por ello se utilizan estrategias prácticas, experienciales y motivadoras para establecer relaciones con los-las jóvenes y así favorecer que se enganchen con el proceso.

## **FORMACIÓN Escolar:**

Para el adecuado cumplimiento del proceso de formación, se realiza a partir del protocolo, pero a la medida que se avanza el proceso se hacen adecuaciones, que permitan a su vez cumplir el objetivo y adaptarse a las condiciones de la institución educativa. Por lo tanto, es clave encontrar los horarios más estratégicos, es decir en los que menos interfieran las actividades escolares como entrega de refrigerios, actos cívicos o académicos; introducir nuevas actividades que se puedan realizar en los espacios con limitadas condiciones (de espacio, luz, materiales, etc).

En un primer momento fue importante y necesaria la presencia de la normativa institucional a través de los-las docentes, para que apoyaran la convocatoria e incluso motivaran a través de estímulos y reconocimientos como una nota. Pero con el avance del proceso, esta presencia institucional va disminuyendo, y los-las profesionales generan nuevas estrategias para motivar y convencer a través de metodología experiencial que conlleve la lúdica, el movimiento, el disfrute, al mismo tiempo que la reflexión para asumir posturas claras sobre su participación; esto es visto por los-las jóvenes como motivador, como un escenario que promueve metodologías y formas de hacer novedosas y diferentes a las que viven continuamente en sus aulas de clase.

## **Comunitario:**

El inicio de la formación se ajusta a las dinámicas de cada grupo; en la disponibilidad de los horarios, las motivaciones, los temas que se van a abordar.

Para lograr el sostenimiento y la continuidad de los y las jóvenes promotores-as de paz, es importante mostrar el proceso como un espacio para la creación y la socialización, con beneficios en la convivencia en el contexto donde se desarrolla; implica realizar constantemente actividades para incentivar el interés de los-las participantes en las temáticas y en fortalecer su liderazgo. Asimismo, apoyarse en jóvenes líderes que inviten a la participación.

## **IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN**

### **Escolar:**

Otra clave en la implementación, es cuando los promotores-as de paz socializan el plan de acción a las directivas de la institución educativa, en tanto les permite participación, expresar sus ideas y apropiarse de lo que han construido. Cuando esta socialización es escuchada, atendida por los directivos, además estos apoyan y se suman para complementar y facilitar el plan de acción, potencia no sólo la implementación sino la confianza y autonomía de los-las estudiantes, sintiendo reconocimiento y valoración. Unido a esto, cuando realizan la primera acción del plan, ven los resultados positivos y su acogida, se van apropiando aún más de las actividades y se motivan para continuar y finalizar el plan de acción.

En esa línea se puede decir que el apoyo de las directivas, cumple un papel clave, en tanto posibilita, pero también limita la implementación del plan de acción. Cuando las directivas no están de acuerdo con las actividades, las modifican, cuestionan las acciones en términos de valores, gustos e intereses de los-las estudiantes, o incluso las impiden, obstaculiza el buen desarrollo del componente promotores-as de cultura de paz.

Para la adecuada realización de los planes de acción, se deben contemplar asuntos prácticos como: los integrantes van fluctuando, en el cambio de año escolar algunos participantes no continúan y las problemáticas varían, por lo tanto, se deben formar nuevos-as integrantes y replantear las acciones. Es clave, ser flexibles en recibir nuevas personas y generar cambios conforme los grupos se van consolidando y adecuar los planes de acción a las demandas de la institución educativa.

### **Comunitario:**

Una clave en la realización de los planes de acción es que se realizan teniendo en cuenta el diagnóstico que hacen los y las jóvenes sobre su territorio. Si bien los grupos son diferentes, se plantean temáticas similares para abordar, que son potentes por las reflexiones que se están dando en la misma comunidad, por ejemplo, inquietudes sobre las violencias sexuales y el enfoque de género, diversidades sexuales y masculinidades.

La ejecución del plan de acción, depende en gran medida de la respuesta y permanencia en el tiempo de los-las integrantes, de cómo se dan los liderazgos; esto se debe tener en cuenta para la continuidad de los planes de acción.

## **LOGROS Y RETOS EN RELACIÓN A LOS EJES TRANSVERSALES PROMOTORES DE PAZ**

### **Género**

Algunas organizaciones ya trabajan con el enfoque, incluso es eje en su desarrollo y concepción como organización; esto posibilita tener diálogos más centrados y de mayor profundidad sobre el tema. Asimismo, los-las profesionales en campo propician reflexiones a partir de las situaciones cotidianas que van emergiendo en las actividades con los grupos.

Un logro es la visibilización de la participación de las mujeres en escenarios donde antes no les era posible, por ejemplo, en la práctica del deporte como el fútbol o el boxeo, esto se da gracias a la realización de encuentros formativos y reflexivos en los que se plantean asuntos desde diferentes perspectivas sobre la concepción de ser hombres y mujeres, cada uno desde sus saberes y hacedores dentro del grupo.

Sensibilizar y despertar el interés por el enfoque y por temas como nuevas masculinidades y diversidades sexuales, lo cual se evidencia en la inclusión de estos en sus planes de acción. En ese sentido también es un reto que estos promotores-as de paz continúen apropiándose de estos espacios de participación, incluso sin que el componente o los-las profesionales estén acompañando.

### **Cultura de Paz**

Este enfoque es el centro de la intervención, por consiguiente, permite articularse con los demás ejes, cuando se promueve una cultura de paz y convivencia, a su vez se está favoreciendo el acceso a los derechos humanos, a la equidad de género, a la protección del ambiente.

Los enfoques se transversalizan en los procesos formativos, de manera holística, en los que al trabajar uno se complementa o favorecen los otros

### **Derechos humanos**

Es un logro la identificación a través del diagnóstico de las diferentes situaciones del contexto donde se están vulnerando los derechos, además remite a reflexionar sobre cómo están habitando y viviendo los territorios, cómo espacios estresores o protectores. En ese sentido tras el diagnóstico, los planes de acción se centran en el tema de los derechos humanos y en la posibilidad de aumentar el acceso a toda la oferta institucional: educación, salud, empleo; un logro aunado a ello es cuando los y las jóvenes participan en feria de servicios y son ellos mismos quienes lideran el proceso,

no sólo para ellos acceder a sus derechos, sino también de cómo apoyan a otras personas de la comunidad en ese proceso

## **Enfoque medioambiental**

Organizaciones que comparten y se encuentran en la casa encuentro: "Luis Ángel Arango", se articulan para realizar y fortalecer sus acciones en torno al cuidado del medio ambiente.

Apropiación del espacio y el territorio, planes de acción que tienen como objetivo el mejoramiento de una cancha y su posterior uso para realizar un torneo.

Un logro, que cuando comparten un espacio como el salón de clase o la calle donde viven, identifican las basuras como una problemática grave que les genera malestar, tanto por asuntos de salud pública como de estética y cómo esto influye en su convivencia.

Incentiva trabajar estos temas en las actividades de formación y materializarlas en los planes de acción, por ejemplo, cómo en Concurso de arte: donde los temas centrales fueron el adecuado manejo de las basuras, el reciclaje, los cambios climáticos del planeta y sus implicaciones

## **APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS PROMOTORES DE PAZ**

Debido a que las problemáticas identificadas y abordadas en los planes de acción, no afectan tanto la institución educativa como al territorio, queda como reto darle más fuerza y visibilidad al plan de acción, que sean acciones integrales, incluyan a más personas e impactan no sólo en el contexto escolar, sino que también el ámbito comunitario y puedan unirse a procesos de ciudad. De igual manera queda un camino por explorar: generar procesos entre promotores-as de paz del entorno educativo y comunitario.

El trabajo con los-las jóvenes, implica comprender los cambios constantes de ánimo, gustos e intereses; además de las características de esta población, en tanto estas influyen en la manera que los-las jóvenes se acercan, motivan e incluso se alejan de los procesos formativos. En esa línea, un aprendizaje personal del equipo profesional es la tolerancia a la frustración, cuando la participación es baja y la población cambiante.

Identificar, comprender y respetar los ritmos de aprendizaje, de reflexión, de participación, de acción distintos e inherentes a la población joven. Esto implica que los-las profesionales se pongan en la tónica de entender al joven en su esencia, para sorprenderlos constantemente, buscar actividades que les gusten, motiven y sostengan su atención, que permita que ellos y ellas exploren otras alternativas en las que potencien su creatividad. Para lograr lo anterior, es muy importante la apuesta metodológica que les permite encontrar un lugar protagónico en el aprendizaje, que aprenda desde sus propias construcciones; sentir que son importantes y valorados por el equipo profesional y demás actores del contexto donde desarrollarán sus acciones.

El trabajo con los y las jóvenes es retador, implica generar relaciones de confianza y empatía; donde los jóvenes sientan que son escuchados desde sus necesidades, sus preguntas personales, sus saberes y capacidades. Generar este tipo de relaciones requiere tiempo, continuidad, constancia, disposición no sólo en el trabajo en los talleres y los temas específicos del protocolo, sino desde otros espacios fuera del aula o con temas más de índole personal, pues el-la profesional hace parte de la vida comunitaria y su vínculo se fortalece cuando además participa de los rituales que realizan las personas en su cotidianidad. En otros casos, cuando el-la profesional logra ser un referente para los y las jóvenes, también favorece el vínculo

También se plantean algunos retos, el más relevante es la continuidad con el grupo de promotores-as de paz, después de que se termine el proyecto ENCLAVE. Esto implica que estos grupos se articulen con otros procesos de democracia que se desarrollan en las instituciones educativas; generar alianzas y dejar compromisos con profesores-as, directivos-as, programas de la alcaldía e instituciones para continuar con el trabajo que se ha avanzado.

## Componente comunitario

### **RESUMEN:**

Este componente consiste en la implementación de un programa de fortalecimiento institucional con enfoque de género a las organizaciones comunitarias, para que desarrollen proyectos de inclusión social y fomento de cultura de paz en sus comunidades.

Se realizó un mapeo de las organizaciones comunitarias de la comuna 3 Manrique, especialmente aquellas que tuvieran incidencia en los asentamientos de desplazados donde se delimitó la intervención del proyecto. Se incluyeron asociaciones, corporaciones, clubes, comités, grupos juveniles: de mujeres, culturales y deportivos; a las Juntas de Acción Comunal (JAC) y a las Juntas Administradoras Locales (JAL). Entre ellas, se eligieron 8 organizaciones del sector, que por su quehacer estaban más alineadas con los objetivos y resultados del proyecto, priorizando aquellas interesadas en implementar propuestas de inclusión social y de trabajo con población desplazada.



Se realizó un diagnóstico sobre las necesidades de equipamiento, de formación y de recursos para diseñar e implementar un proyecto de intervención comunitario que fomente una cultura de paz y que posibilite procesos de inclusión social de la comunidad, en vía de la reivindicación de derechos especialmente de niños, niñas, mujeres y población desplazada.

Con estas 8 organizaciones se realizó un programa de formación, orientado al fortalecimiento, en lo relacionado con su estructura organizativa (misión, visión, objetivos, plan de trabajo) y otros asuntos claves identificados con las



mismas organizaciones (Diseño de proyectos, género, entre otros) que incluyó la elaboración e implementación de un proyecto comunitario con cinco enfoques: género, inclusión social, derechos humanos, preservación del medio ambiente y cultura de paz. Dichos proyectos se apoyaron con recurso económico que les permitió obtener insumos para el desarrollo del mismo, con acompañamiento y asesoría durante su implementación.

Alterno a este proceso se realizó un mapa de riesgos y referentes de seguridad del territorio, con diferentes actores y grupos que respondieron a las necesidades de la comunidad, especialmente de las mujeres, de manera que sirviera como herramienta para socializar con la autoridad competente y puedan mitigar y trascender los riesgos y fortalecer los factores de protección, de modo que se revierta en un mayor empoderamiento en términos de confianza de las mujeres, de acuerdo a sus expectativas de vida.

## **CLAVES DE LA IMPLEMENTACIÓN**

El componente comunitario tuvo tres momentos fundamentales para su desarrollo: Identificación, formación de las organizaciones sociales y el diseño e implementación de planes de acción.

### **Los elementos claves en el momento de Identificación fueron:**

- El reconocimiento territorial a través del SiDiEs (Sistema de diagnóstico estratégico), con el objetivo de explorar el contexto en el que se desarrolla la intervención: sus características, los actores claves, las relaciones que se tejen, su historia y factores culturales que le dan sentido a ese territorio. La línea base como el mapa de riesgos, también permite identificar las necesidades sentidas de la comunidad y lo que se necesita fortalecer en la comuna y sus barrios.
- La realización del mapeo de las organizaciones implicó un acercamiento previo durante el diseño del proyecto (casi de un año), para la identificación y concertación con las organizaciones sociales que luego fueron incluidas en el proceso. De tal forma que cuando se llega al territorio con la propuesta de ENCLAVE, las organizaciones sociales ya conocen el proyecto, sus intencionalidades y se muestran dispuestos a participar.
- Reconocimiento de la Corporación Surgir en los territorios tras llevar varios años realizando proyectos de diferente índole en la comuna 3 Manrique y en Medellín; percibido como un referente con el que se ha creado tejido, relaciones de cercanía con las comunidades, quienes confían y se motivan a participar de los proyectos que la corporación promueve.
- El reconocimiento y valoración de la trayectoria de las organizaciones, sus intencionalidades, formas de funcionar y dinámicas propias como punto de partida, favorece que la intervención sea situada y responda a las necesidades e intereses reales de las organizaciones sociales y sus contextos.

Para la adecuada selección de las organizaciones, se tuvieron en cuenta criterios técnicos como afinidad por los enfoques transversales de ENCLAVE, la lectura de las organizaciones en su nivel de avance organizativo, si contaban o no con apoyo de otros procesos, su capacidad de respuesta; también se utilizaron criterios como: el compromiso, la disponibilidad de tiempo, el balance con el trabajo u otras actividades que realizaron los-las participantes y la motivación por la propuesta. También fue fundamental la participación en los procesos de articulación en el territorio como las mesas de la comuna, allí se identificaron procesos, se refirieron a otras organizaciones o grupos, permitiendo un ejercicio en red.

Otro elemento importante para la selección de las organizaciones, es que sus propuestas tuvieran un potencial para el trabajo comunitario, respondiendo además a las necesidades y problemáticas expresadas y encontradas en los ejercicios de mapeo y el diagnóstico del SiDiEs.

En el proceso de identificación y selección de las organizaciones sociales, si bien se han nombrado unos criterios técnicos y prácticos, un elemento más de tipo relacional es que el acercamiento a las organizaciones parte de conversaciones amenas entre los-las profesionales del proyecto y los-las integrantes de las organizaciones, donde se promueve la escucha atenta y participación para que

entre ambas partes se logren reflexiones sobre cómo los enfoques transversales pueden centrar sus intereses y conclusiones sobre la posibilidad de participar y dar un horizonte al proceso. Lo primordial es la construcción colectiva.

Un elemento que favorece la motivación de las organizaciones, es su interés en el diseño de planes de acción para desarrollar su misión como organización social, en tanto reconocen que no cuentan con un ejercicio de planeación, se responde a lo inmediato o unas propuestas puntuales, no existía una proyección y planificación organizada.

#### **•Fortalecimiento:**

El trabajo comunitario implica el establecimiento de relaciones y vínculos con las personas, en la que se tejen afectos, confianza, escucha y cercanía. Esas relaciones que se establecen entre el equipo profesional y los-las participantes, no se restringe sólo al cumplimiento de metas e indicadores propios del proyecto; en la medida de lo posible se atienden y acompañan otras solicitudes y actividades del día a día que van emergiendo para la organización y que, su resolución también resulta determinante para el fortalecimiento de la misma y de su capacidad de respuesta. De esta forma se reconoce a la Corporación Surgir como referente y punto de apoyo. Incluso estos vínculos basados en la confianza y el afecto, propician que, en los encuentros, se dialoguen asuntos de índole más personal, que permiten a los integrantes de las organizaciones la expresión de sentimientos, de emociones e historias dolorosas que también influyen en esas dinámicas que se gestan en las organizaciones; poder hablar de estos temas alivianan a los participantes y les permite mayor apropiación de sus sentires. Esta relación empática y acompañamiento constante, es recibida positivamente por las organizaciones, la agradecen y responden a ella con su motivación, su tiempo y su participación activa en el proceso.

Los protocolos definidos contienen objetivos, temáticas, metodologías; son un derrotero clave para el buen desarrollo del proyecto.

Las metodologías vivenciales y participativas a través de lo simbólico, la pregunta provocadora, la conversación y el círculo de la palabra, favorecen la construcción colectiva, tanto los-las profesionales psicosociales como los-las participantes dialogan desde sus saberes previos, motivaciones y propósitos; esto facilita que las organizaciones identifiquen sus recursos y capacidades, en lo que deben continuar, lo que hay que fortalecer e incluso lo que deben ajustar o mejorar en función del momento histórico que está viviendo la organización o las condiciones actuales del barrio o la comunidad. Según el momento de cada organización, de sus características, sus intereses y necesidades, se realizan o enfatizan las actividades, ya sea para iniciar con su plan de acción en términos de misión y visión, o aterrizar las acciones en proyectos y metas concretas.

Un elemento clave en la etapa del fortalecimiento es comprender la historia de la organización: cómo se han sostenido, su permanencia en los territorios y de las lecturas que ellas mismas hacen del contexto al que pertenecen; en tanto la misión y visión que contiene el plan de acción, recogen el cúmulo histórico de lo que son, fueron y lo que quieren ser, fundamenta el sentido que tienen como organización.

El establecimiento de compromisos y acuerdos permitieron llegar a negociaciones claras sobre lo que implica el proceso, las acciones que se van a desarrollar, los alcances de la intervención y las funciones que asumen tanto las organizaciones sociales como ENCLAVE. Este encuadre permite coordinar los objetivos y apuestas de la organización con la intencionalidad del componente, dando aportes y nuevas posibilidades a las organizaciones sociales.

**•Implementación de los Planes de trabajo con las organizaciones:**

El punto de partida de los planes de acción es la identificación de necesidades, que se convierten en objetivos, actividades específicas, leídos en términos de eficiencia, eficacia, pertinencia, impacto y sostenibilidad; realizar este ejercicio de manera práctica cobra valor e importancia en la organización, conversa con las necesidades y posibilidades de respuesta del equipo de la organización.

De igual manera que en la identificación y el fortalecimiento, la implementación de los planes de trabajo son exitosos en la medida que no es algo impuesto por ENCLAVE, ni cambia el sentido de las organizaciones, por el contrario responde al hacer cotidiano que ha devenido de las organizaciones, en otras palabras, es una manera de formalizar lo que ya hacían de manera empírica y/o proponer nuevas prácticas o mejoramiento de las que ya tenían, de tal forma que reorienta sus haceres específicos a la luz de sus acciones programáticas, en clave de tiempo, de proyección y con apoyo de recursos económicos y materiales. El plan de acción es entonces un organizador, un tamiz para evaluar la pertinencia, sentido y resultados de las actividades. La clave es que permite organizar, darle sentido, identificar y centrar necesidades, límites y potencialidades.

## **LOGROS Y RETOS EN RELACIÓN A LOS EJES TRANSVERSALES COMPONENTE COMUNITARIO**

La utilización de lenguaje adecuado y estrategias de comunicación claras y acordes a los-las participantes a las que van dirigidas, junto con la utilización de instrumentos amigables y una conversación basada en la escucha y el reconocimiento de la autonomía de la organización, son otros elementos que favorecen la transversalización de los ejes.

Reconocer que cada organización tiene más afinidad con ciertos enfoques, ya sea: por su historia, por sus objetivos, por su relación con el territorio, por las características de sus participantes. Por lo tanto, lo que permite ENCLAVE es identificar las capacidades que tienen las organizaciones sociales para fortalecer desde esos saberes y generar alianzas para acercar a las organizaciones a escenarios que generen otros diálogos e intercambios de experiencias y abordajes.

### **Género**

Avances en la sensibilización y reflexión sobre el enfoque de género; durante el acompañamiento los-las profesionales hacen observaciones y puntualizaciones cuando se presentan acciones, chistes o comentarios que evidencian relaciones patriarcales, asuntos machistas, de violencia o discriminación

Introducir los temas de género, se hace principalmente desde las experiencias y conocimientos previos de los- las profesionales en campo, desde su sensibilización y formación, lo que permite que el análisis del enfoque sea transversal. Sin embargo, sigue siendo un reto que esta transversalización del enfoque no dependa de individualidades y afinidades con la temática, sino que sea una política clara e institucionalizada con lineamientos para que los-las profesionales lo realicen y quede formalizado dentro de la Corporación.

Otro de los retos es seguir propiciando reflexiones más profundas desde asuntos cotidianos para hacer pedagogía desde este enfoque; también es importante ser flexibles, es decir, no imponer el enfoque, sino presentarlo como la posibilidad de afinar la mirada para detectar asuntos que antes pasaban desapercibidos o no se relacionaban directamente con el género o las relaciones patriarcales

### **Cultura de Paz**

Respecto a este enfoque si bien se ha trabajo y se reconocen progresos, siguen generándose retos relacionados con la convivencia, las maneras de relacionarse entre sí y con el territorio. A continuación, se mencionan algunos retos desde la mirada de Cultura de Paz:

\*Resignificar el concepto de paz hacia una concepción más colectiva, en tanto aún se concibe como un estado mental, espiritual y por ende muy individual, a veces se relaciona con lo familiar pero enfocado solo con buenas relaciones entre sus integrantes. No se precisa como paz integral, que además incluya la garantía de derechos en cuanto a educación, salud, alimentación, etc.

- Conflictos comunitarios y de convivencia que deben seguir abordándose porque anclan formas de relacionarse, estereotipos y maneras de habitar el territorio, que es un reto en la construcción de convivencia comunitaria.
- Incluir en los procesos formativos y de fortalecimiento, las inquietudes que presentan frente a la materialización de los acuerdos de paz, en cuanto a su acceso, la forma como se están abordando en el contexto urbano, existe un desconocimiento e imprecisión de la comprensión de los acuerdos. Es por ello un reto continuar la discusión con la llegada, permanencia y presencia de población firmante, lo que se está propiciando alrededor de las víctimas, de los procesos de paz, si se siguen recibiendo la oferta o se exigen otros asuntos, y las relaciones distintas que se están tejiendo como organizaciones sociales

## **Derechos humanos**

Se encuentran retos con ciertas organizaciones, se debe pasar del discurso hacia la práctica en el reconocimiento como sujetos de derechos y que puedan sentirse merecedores-as de la garantía de sus derechos.

Se evidencia el interés de los-las participantes en proyectos personales como terminar los estudios de bachillerato o iniciar otros procesos formativos, que son acciones que mejoran su calidad de vida y sus DDHH.

## **Enfoque medioambiental**

Las organizaciones sociales incluyeron en sus planes de acción, actividades y propuestas enmarcadas en el cuidado del medio ambiente.

## APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS COMPONENTE COMUNITARIO

La importancia de vibrar y disfrutar lo que se hace, la disposición con la que se trabaja, que ella profesional transmita y llegue a la comunidad con convicción y amor hacia sus funciones y su rol como psicosocial; potencializa el trabajo con la comunidad.

El acompañamiento a las organizaciones sociales debe tener como propósito fundamental, la gestión, entendida como la capacidad de reconocimiento de las oportunidades y posibilidades tanto de las organizaciones como de los territorios en los que se desarrollan las intervenciones. La importancia de concretar las acciones, para este componente llevar a cabo los planes de acción y el seguimiento conjunto del proceso.

Comprender el contexto para generar ideas de transformación que respeten y abarquen las prácticas e historia de las comunidades; esto favorece el trabajo colaborativo.



Mediar y valorar los propios límites como profesionales del proyecto ENCLAVE, para encuadrar las funciones y responsabilidades con las personas, en un proceso que tienen tiempo y espacio específico.

La comprensión de los procesos como algo pedagógico es liberador para la expresión, para el aprendizaje, para compartir y para los haceres profesionales y personales.



# Componente Emprendimiento

Este componente consiste en la formación grupal en emprendimiento y acompañamiento técnico individualizado a cada unidad productiva, dirigido a 30 personas de la comunidad, priorizando a las madres cabeza de familia y en situación de desplazamiento. Incluye la elaboración de una iniciativa productiva como una opción para mejorar sus ingresos. Las personas reciben seguimiento técnico y psicosocial y el otorgamiento de un recurso económico para la puesta en marcha de los emprendimientos.

## Consta de cuatro (4) fases:

1. Entrenamiento de la idea a la acción, la cual tuvo como objetivo llevar a los-as participantes a reconocerse para encontrar sus pasiones, fortalezas y debilidades, definir sus ideas de emprendimiento y adquirir los conocimientos básicos para generar modelos de negocio viables.
2. Definición del plan de acción, asesoría técnica y especializada, en el cual diseñaban los pasos a seguir y evaluaban su viabilidad.

3. Acompañamiento a la puesta en marcha de la unidad productiva, desarrollando capacidades administrativas que les permitían la gestión empresarial de sus emprendimientos

4. Proceso de articulación de redes, que contribuyan al mantenimiento y sostenimiento del emprendimiento



## CLAVES DE LA IMPLEMENTACIÓN

Se acompañaron 14 emprendimientos, en las que se pueden identificar las siguientes claves de implementación:

- La mayoría de los emprendimientos son de subsistencia, es decir no alcanzan a ser pequeñas empresas entonces sus condiciones son precarias, en términos organizativas como locativas, por lo tanto, es importante analizar el nivel en el que se encuentra el emprendimiento y lo que les representan en rentabilidad, ¿si es su actividad principal o es simplemente un dinero extra? Tener estas claridades es clave para brindar un acompañamiento pertinente a los emprendimientos.
- Apoyar los emprendimientos que ya tienen una trayectoria o en el caso de los emprendimientos colectivos, cuando las personas se conocen previamente, tienen mejor pronóstico que los que apenas se están conformando.
- Las ferias posibilitan que se den a conocer los emprendimientos y otros espacios donde pueden promover y ofrecer sus productos.
- La sostenibilidad, se logra cuando el emprendimiento hace parte del proyecto de vida de las-los participantes, cuando les representa una oportunidad para escalar y salir adelante; y no se queda solamente en una "entrada extra" a su economía.
- Desde un análisis en clave de las dimensiones de género, la regularidad en la implementación, el tiempo que le dedican a la producción y venta, es un asunto que debe explorarse con mayor profundidad en próximas ejecuciones porque se convierte en un obstáculo para la implementación. Al ser las mujeres, quienes asumen la mayor carga de cuidados en los hogares, además de quienes dedican mayor tiempo al trabajo organizativo no remunerado, algunas integrantes de los emprendimientos tienen otras ocupaciones, sólo pueden dedicar unas cuantas horas a la semana a la producción, no tienen una agenda clara de trabajo o el emprendimiento no es su prioridad, lo que dificulta obtener ganancias y su sostenibilidad.

En la formación el fortalecimiento del ser, es clave pues permite el reconocimiento de las cualidades y potencialidades de las personas, para luego ponerlas en escena en el desarrollo como emprendedores y emprendedoras. La combinación de esta formación en el ser y en los aspectos técnicos del emprendimiento, potencia que el proceso surja y se mantenga en el tiempo.

Creación de un espacio alterno para los hijos e hijas de las mujeres que estaban en el proceso de formación, en el que a través de actividades lúdicas y artísticas, se cuidaban y generaban procesos de aprendizaje para los niños y niñas. Este se convirtió en un lugar seguro y de confianza que permitía una participación permanente y tranquila de las mujeres en la formación. Estrategia que permite visibilizar el enfoque de género, de derechos humanos e inclusión social.

Se realizaron procesos de alianzas interinstitucionales para fortalecer la sostenibilidad de los emprendimientos: la participación en la mesa para conocer las ofertas. Se da la información sobre las UVAS, sobre los Centros de desarrollo integral de familia, el Centro integral de familia,

CEDEZO (ahora Centro del Valle del software). Esto permite un reconocimiento de doble vía, las organizaciones sociales de la comuna reconocen los emprendimientos, pero también los emprendimientos conocen estas organizaciones y logran identificar las oportunidades que esas redes les puede ofrecer, para que acudan a ellos cuando el proyecto de Enclave finalice.

La alianza con el SENA para el seguimiento técnico de los emprendimientos, también fue clave en la implementación (mantenimiento y sostenimiento) de los emprendimientos.

Dificultades con los recursos para desarrollar los emprendimientos: como daño de las máquinas, no tener un espacio adecuado, obstaculizan la implementación del emprendimiento.

## **LOGROS Y RETOS EN RELACIÓN A LOS EJES TRANSVERSALES COMPONENTE EMPRENDIMIENTO**

### **Género**

Mayor participación de mujeres; esto ha brindado elementos importantes para que el proyecto comprenda lo que implica en términos de emprendimiento las ocupaciones de las mujeres, la distribución de sus tiempos entre labores del hogar, del cuidado de sus hijos-as, del emprendimiento, de participación social y comunitaria.

Se identifica la feminización de los emprendimientos, con labores atribuidas a las mujeres y que generan muy bajos ingresos.

Reconocimiento y valoración de las mujeres sobre su hacer y su labor; generando conciencia que lo hacen muy bien y pueden seguir fortaleciéndose.

#### **•Retos:**

Incorporar de manera intencionada el enfoque de género en el proceso de formación y fortalecimiento como emprendedoras. La clave son los primeros acercamientos, pues se pretende cambiar los imaginarios con los que se van a encontrar durante el proyecto, es importante que en la formación se incluya temas como diversidad, roles de género, uso del tiempo, autonomía económica, violencia de género (énfasis en el reconocimiento de la violencia económica).

La formación, debe incluir aparte de aspectos técnicos u operativos sobre el funcionamiento del emprendimiento o los negocios; la exploración, el reconocimiento y la reflexión sobre otras actividades que les puedan generar rentabilidad; de igual forma que se reconozcan como lideresas y con autonomía dentro de sus proyectos. Como proyecto ENCLAVE debe asumir la responsabilidad de no fomentar estereotipos relacionados con labores que conlleva a la precarización de las condiciones de las mujeres.

### **Cultura de Paz**

Por ser un territorio que ha vivido diferentes tipos de violencia y está habitado por población víctima, las personas emprendedoras tienen conciencia de la importancia de los derechos humanos

y la cultura de paz; los emprendimientos se convierten en la oportunidad de generar mayores ingresos que a su vez mejoran su calidad de vida; además permite vincular a otras personas en sus emprendimientos y así aportan al progreso de la comunidad. En ese sentido el emprendimiento es percibido como una opción para alejarse de prácticas ilegales, violentas o de pertenecer a un grupo al margen de la ley.

El empleo es percibido como generador de paz, es una manera intrínseca del proyecto ENCLAVE de desarrollar cultura de paz.

## **Derechos humanos**

Debido a las características de la población, el eje de derechos humanos está estrechamente relacionado con los logros hallados en cultura de paz

Poder tener un proceso inclusión sociolaboral para personas de mayor vulnerabilidad en tanto no tienen una capacidad adquisitiva fortalecida y con dificultades y necesidades económicas; acompañar las ideas de emprendimiento ayuda a la economía familiar y personal.

## **Enfoque medioambiental**

Es un reto intencionar el enfoque medioambiental, por ejemplo, pactar con los emprendimientos los compromisos ambientales que adquieren con la labor que van a realizar.

## **APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS COMPONENTE EMPRENDIMIENTO**

La importancia de la gestión en el acompañamiento a los emprendimientos, según sus necesidades y recursos.

El acompañamiento psicosocial en asuntos personales o familiares de los-las emprendedoras, permite continuidad en su emprendimiento, dado que preexisten situaciones que afectan su cotidianidad y la disposición a participar y continuar en el proceso.

El perfil: mujeres, cabeza de familia, lideresas o víctimas de conflicto armado permite detallar las capacidades en el tema del emprendimiento.

Los tipos de emprendimientos que se han apoyado en clave de género se relacionan con artesanías, venta de comidas y ropa, labores típicamente feminizadas. La elección de estas labores no se hace desde ENCLAVE, es lo que se encuentra en el territorio; si bien se valoran dichas elecciones durante el acompañamiento también se muestran otras posibles actividades que generen mayores ingresos.

# Componente Articulación

## RESUMEN:

Consiste en el fortalecimiento de las alianzas estratégicas con entes de la Administración Municipal y organizaciones que trabajan en pro de la población desplazada y en propuestas de inserción socio laboral para el apoyo y articulación al proyecto. Para ello, se realizan contactos telefónicos, reuniones presenciales, convenios entre las partes y se gestionan espacios de participación en las diferentes mesas de trabajo existentes en la comuna.

Para apoyar la responsabilidad, con relación al encargo social que tienen los TTOO, se implementa un proceso de formación, en temas de cultura de paz, género y derechos

humanos; dirigido a técnicos representantes de la institución pública (aunque se hizo extensivo a otras organizaciones), que proyecten su quehacer profesional y pongan los conocimientos adquiridos al servicio de la población acompañada por el proyecto. También un intercambio con expertos locales sobre cómo implementar el enfoque de género en materia de cultura de paz.

Se diseñan y difunden algunas piezas comunicacionales con el objetivo de dar a conocer el proyecto en la comunidad y con diferentes actores gubernamentales y sociales, por un lado, para sensibilizar a la comunidad y a otras entidades públicas o privadas frente a las problemáticas de la población desplazada y sus estrategias de afrontamiento, para promover una cultura de paz y por otro, para lograr una mayor incidencia política e influir en la toma de decisiones con relación a esta comunidad.



## **CLAVES DE LA IMPLEMENTACIÓN**

Es clave para generar procesos de articulación en el territorio, partir de dos momentos: el primero que se identifique lo que está pasando en el territorio, cuáles son los condicionantes sociales de la salud y por ende que es lo que se necesita articular. Un segundo momento, que se mapee la oferta institucional.

El primer momento tiene como resultado además comprender que las problemáticas que se abordan en el proyecto requieren de otros elementos que van más allá de la capacidad de respuesta del proyecto; por lo tanto, se buscan las ofertas para realizar una intervención integral en las instituciones educativas y con las organizaciones sociales.

Otro elemento importante son las alianzas estratégicas que tienen las mismas organizaciones con otros grupos, organizaciones de base o con proyectos externos al territorio con la oferta institucional, por nombrar algunos como la Secretaría de las mujeres, la Secretaría de la No violencia, COONDES (Corporación de hombres y mujeres de decisión), la Corporación de víctimas y sobrevivientes del conflicto armado; son redes que se han tejido y fortalecido en el territorio, favoreciendo el acercamiento a otros grupos y los procesos de trabajo conjunto.

La creación desde Enclave de la Mesa de Articulación Estratégica, con objetivos y metodologías compartidas con diversos programas de la Secretaría de No Violencia y Secretaría de Juventud. Por otra parte, uno de los resultados más interesantes de esta mesa fue la construcción del curso taller Tejedores/as de Paz, certificado por la Universidad de Antioquia, y la formación a jóvenes en construcción de paz para ser mediadores en sus territorios.

La participación en la Mesa interinstitucional de la comuna 3 Manrique y la Mesa de articulación estratégica, donde participan varias organizaciones, programas, entidades que tienen incidencia en el territorio, es clave porque facilita acompañar las demandas de los diferentes componentes del proyecto: emprendimiento, escolar o comunitario. Desde este escenario se reconocen y responden solicitudes en cuanto a la participación y derivación en temas legales, empleo, educación, salud y problemáticas con los-las jóvenes de las Instituciones educativas. También se favorece la participación en las ferias de servicios, especialmente para llegar a lugares donde la oferta institucional es más limitada. La existencia de estas mesas y su importancia en las comunidades se debe a largos procesos de participación ciudadana, a la construcción de un marco normativo que exige desde la gestión de lo público la descentralización de la oferta; asimismo se debe al relacionamiento entre las organizaciones sociales y con la administración municipal.

En el ámbito comunitario es significativo la participación en escenarios interinstitucionales, donde se identifican temas afines a las diferentes instituciones educativas del territorio, allí desde otras perspectivas se aporta tanto a la comprensión de lo que pasa, de lo que se puede hacer, como de la oferta que se tiene en el territorio. Estos temas comunes llevan a la reflexión de que esas problemáticas también son situaciones que deben resolverse desde lo comunitario e implica la participación de otros actores.

El hecho que el proyecto tenga varios componentes que abarcan diferentes entornos, permite crear redes desde el desarrollo mismo de ENCLAVE. La estructura del proyecto tiene objetivos,

intencionalidades, metas y actividades definidas, pero esto no limita cierta apertura y flexibilidad en la forma como se acompaña al territorio, ejemplo de esto es la elaboración del SiDiEs con los 8 componentes que permiten la comprensión del territorio para hacer adaptaciones al proyecto de acuerdo a la dinámica de cada organización y la comunidad.

Fue relevante que la Secretaría de la No-violencia haya priorizado el territorio en el que el proyecto está, dado que retomó información recolectada por La Corporación Surgir y el proyecto ENCLAVE como trabajo de campo, mapeos y contactos para acercarse a la comunidad. En este sentido se reconoce la importancia de articularse con la administración. También se han generado alianzas con Medellín me cuida, Medellín en la cabeza, SATMED (Sistema de alertas tempranas de Medellín), Parceros, Instituciones de educación superior, Secretaría de las mujeres y de educación, entre otras.

Uno de los objetivos de este componente es la sostenibilidad de las alianzas y el acompañamiento de las organizaciones gubernamentales, a las organizaciones sociales de base cuando el proyecto ENCLAVE termine. Al respecto los logros se evidencian por ejemplo con los procesos de Corporación de víctimas que tiene claros sus objetivos en la relación con la administración; el Cabildo indígena con Artesanas con amor, Mujeres Mandala con la mesa de víctimas y memorias colectivas de la Universidad de Antioquia; también con Sueños de papel y Escuelas de no violencia.

En este proceso de alianzas también se identificaron algunos obstáculos como:

- La inestabilidad y constante cambio de los funcionarios-as que se encuentran en el territorio; la relación y el contacto se hace con el personal operativo los cuales rotan mucho en sus cargos y además no tienen margen de decisión, lo cual tienen como consecuencia que los procesos se repitan y además dependan de voluntades específicas. En el diseño del proyecto, la corporación Surgir se acerca a la administración, se presenta el proyecto con diferentes instancias, después de esa presentación y que den el aval se va perdiendo la continuidad en términos de interés y aporte de recursos. Si bien son factores externos que no dependen del proyecto, si influye en la manera como se trabaja, implica como reto buscar otras formas de trabajo.
- Otro elemento retador, que juega las veces de obstáculo es que no existe en el equipo profesional una persona exclusiva para estos procesos de articulación específicamente con la administración municipal; si bien todos-as aportan desde las funciones y acciones que realizan en los componentes, este resultado de articulación en acciones concretas como firma de convenios con la administración queda huérfano o sin un responsable, son acciones que se fueron diluyendo entre los diferentes componentes y profesionales.

Existen dos niveles de articulación: un nivel de acción y operativo que suele ser más común, que se evidencia con listados de asistencias, participación en las mismas actividades y mesas de la comuna; colaboración para desarrollar las actividades como prestar el espacio, contribuir con recursos tanto económicos como profesionales, etc. y un segundo nivel que es el estratégico, que consiste en tener objetivos comunes de ciudad; allí se encuentra el verdadero reto, pues son muchos los factores que influyen en este nivel como: acordar con los tomadores de decisiones, los cambios de gobierno, los temas de interés varían de administración en administración y coincidir

estratégicamente entre las organizaciones gubernamentales y las sociales. Si bien es un desafío; se reconocen avances en este nivel estratégico como las construcciones en la mesa de articulación estratégica, y la creación de metodologías conjuntas para la implementación del curso.

## **LOGROS EN RELACIÓN A LOS EJES TRANSVERSALES COMPONENTE ARTICULACIÓN**

### **Género**

Articulación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), las cuales se vincularon en varias acciones de sensibilización y participación en actividades culturales con los grupos: Artesanas con amor, Promotores de Génesis, Corporación de víctimas del conflicto armado, TrébolFem. Con estas alianzas se logra además que las mujeres visiten el CEDEZO (Centro de desarrollo zonal, ahora nombrado como Centros del Valle del Software) para conocer y acceder a la oferta; participación en encuentros en marchas y jornadas, conversatorios alrededor del reconocimiento de los derechos de las mujeres, de los retos en la participación y liderazgo de las mujeres en el territorio.

La Red de mujeres articuladas con Comunes y con otras organizaciones a nivel nacional, asimismo la creación de agenda de mujeres con un análisis del contexto desde los diferentes barrios en los que viven las mujeres.

Realización de un diagnóstico junto con la Secretaría de las mujeres para abordar la situación problemática de peleas con estudiantes mujeres en las instituciones educativas.

El reto es seguir realizando acciones para transformar prácticas e imaginarios del ser hombre y ser mujer, para bajar la intensidad de conflictos y de las expectativas de lo que se espera de ellos y ellas.

### **Cultura de paz**

Un logro es la permanencia en la Mesa de articulación estratégica.

Trabajo articulado con la secretaría de Juventud y con SATMED (Sistema de alertas tempranas de Medellín) para abordar el tema de convivencia en las instituciones educativas, se adelantaron acciones de análisis, una propuesta formativa, artística, y un pacto simbólico para generar estrategias.

Un reto es cómo incidir o profundizar en los acuerdos relacionados con las víctimas y la restauración de los derechos, y comprender el lugar del Estado como mediador y facilitador.

### **Derechos humanos**

Se ha materializado en varias de las acciones el acercamiento a la oferta institucional con los grupos y procesos, dándoles a conocer los servicios integrales de familia

## **Enfoque medioambiental**

Es un logro, conectar lo que se hace como proyecto con las dinámicas del territorio, para hacer énfasis en los ejes transversales y tener una propuesta concreta de manera conjunta, sin necesidad de imponer los ejes.

Es un eje que sigue planteando retos y debe continuar fortaleciendo; en la Honda y la Cruz hay condiciones ambientales de riesgo por el invierno como deslizamientos, inundaciones, hundimientos de tierra; la seguridad vial, y el manejo de aguas residuales son otros temas que afectan. Si bien esto no se resuelven con la intervención del proyecto o con los planes de acción de las organizaciones, se ha avanzado y particularmente se ha generado conciencia sobre lo que significa habitar los territorios en estas condiciones y la importancia de realizar acciones conjuntas al respecto.

## **APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS COMPONENTE ARTICULACIÓN**

Propender en las mesas interinstitucionales procesos de conversación que incluyan preguntas problematizadoras y acciones alternativas conjuntas en pro del territorio.

Seguir fortaleciendo las alianzas en los entornos educativos. Es importante recurrir a otros proyectos y programas para invitarlos a que lleguen a otros lugares del territorio donde la oferta es más escasa, y que además acojan la población teniendo en cuenta la multiplicidad de situaciones que viven; ir más allá que el mero cumplimiento de los objetivos y las metas, para responder a verdaderas necesidades de la población.

Continuar aprendiendo de las alianzas internas del proyecto, como sería la articulación constante entre los componentes de ENCLAVE; materializarlo en estrategias que permitan visibilizar y concretar acciones que articulen lo comunitario, con lo educativo, lo institucional y lo que se va presentando en la cotidianidad durante la ejecución del proyecto.

Si bien se trabajan todos los enfoques en las actividades que se ejecutan al interior de las instituciones educativas y esto ha ido generando reconocimiento y recordación dentro de la institución y los-las estudiantes; se necesita seguir profundizando y abordando los temas con más frecuencia para darles a todos la misma fuerza e importancia.

Valorar y reconocer los procesos comunitarios que se han adelantado en los territorios, para no partir de cero pues las organizaciones sociales no son tabula rasa, eso implica la lectura del contexto, llegar a campo con una actitud de escucha activa sobre las demandas y necesidades de la comunidad o las organizaciones que se acompañan. Fortaleciendo los procesos de base para la llegada de los agentes externos, en el sentido que cuando llegue una nueva oferta estas tengan criterios claros sobre si participar o no.

Respetar los espacios y dinámicas académicas o institucionales.

Para finalizar, el aprendizaje debe ser relacionado con las diferencias en los procesos de articulación con las organizaciones sociales y con las organizaciones gubernamentales, haciéndose necesario un ejercicio de empatía: entender las diferencias del alcance y la capacidad de respuesta que tienen ambos tipos de organizaciones, en temas de gestión, operatividad y relacionamiento.

Con las organizaciones sociales el vínculo es permanente y cotidiano, las personas líderes que coordinan están en los territorios y participan directamente del proceso, por su parte con las organizaciones gubernamentales las relaciones son menos estables, en tanto los-las profesionales de los proyectos o programas permanecen poco tiempo en los territorios y no tienen poder de decisión en lo inmediato. Otro asunto diferenciador, es la posibilidad de negociación y concertación en tiempos e intencionalidades; con el estado es más complicado en tanto hay más tensiones en la toma decisiones y la responsabilidad como organizaciones o entidades públicas. Los niveles de operatividad son diferentes: las organizaciones sociales pueden cumplir con pocas tareas pero que tienen incidencia, eficacia y eficiencia; en contraste con las organizaciones gubernamentales que son más grandes, responden a varios programas a la vez trabajan con procesos burocráticos que demoran los procesos y la toma de decisiones. Asimismo, la forma como las comunidades leen las organizaciones, es diferente, por el lugar que se encarna, por su historia, se ve como una organización amiga; las organizaciones sociales tienen memoria, las memorias de los gobiernos son de 4 años.





# **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Comprender las dinámicas institucionales y sociales en términos de tiempo y organización, es uno de los elementos más importantes al momento de llegar a las Instituciones educativas y las organizaciones sociales; esto implica unos desafíos y resolver preocupaciones en el día a día, máxime cuando estas instancias ya cuentan con una planeación. En el contexto educativo, la elaboración del SiDiEs sería una estrategia que apoyaría este proceso.

Diseñar las estrategias con y para la comunidad, teniendo en cuenta el contexto, las necesidades, las potencialidades y obstáculos de la comunidad, así mismo los deseos e intereses de las personas participantes. Esta conversación constante entre la población y los-las psicosociales del proyecto ENCLAVE y de Surgir, potencia y favorece las acciones y sus resultados.

La forma como los-las profesionales que se encuentran en campo asumen su rol y funciones, en tanto leen y escuchan los territorios, sus habitantes, las organizaciones y las instituciones, son empáticos a estas características y demuestran real interés por los procesos y acciones que acompañan; se interesan por el ser que está en cada organización e institución educativa y que sus propósitos promuevan la transformación social.

Si bien la permanencia de los profesionales psicosociales y del proyecto en las instituciones educativas y en la comunidad, es un factor clave en la implementación; es importante hacer un encuadre que permita establecer límites con las demandas de la institución y de las organizaciones que sean externas al proceso y no se puedan responder de manera efectiva; esto con el propósito de generar acciones sin daño, y además que lo-las profesionales psicosociales no se sobrecarguen laboralmente.

La pedagogía, la manera como se realizan las acciones por medio de estrategias experienciales, vivenciales, simbólicas que conllevan a la construcción de lo colectivo a través de las múltiples voces y miradas, es eje fundamental en ENCLAVE para su óptimo desarrollo.

Fortalecer las alianzas y la articulación interinstitucional para optimizar recursos en la intervención, para que las propuestas que se desarrollen en la comunidad tengan mayor impacto y cambios positivos para las personas que la componen.

Los procesos formativos que incluyen en un primer momento la formación del ser para luego introducir los temas de las competencias técnicas, potencia las intervenciones y los procesos de formación.

La población tiene una posición esperanzadora de vida y los procesos sociales, esto motiva su participación y la transformación social.

Las reflexiones en los entornos educativos deben generarse primero con los-las docentes, para poderlas transmitir a los-las jóvenes; en el sentido de lo que se conversa y reflexiona en las clases sirve también para la vida, encontrarles un sentido a esas áreas y las actividades de transversalización como una posibilidad para comprender ciertas dimensiones de la realidad que no se pueden entender de otra manera. Conectar con los temas sensibles de la vida, con las necesidades y problemáticas de las dinámicas que se gestan en las instituciones educativas, genera formas diferentes de aprendizaje. En ese sentido se deben fortalecer las acciones para un acompañamiento constante que permita dejar capacidad instalada en los-las docentes para que continúen los temas en otras clases, y no dependan de la presencia de los-las profesionales del proyecto.

En el componente de emprendimientos, el seguimiento se realizó conforme a las necesidades que van teniendo los emprendimientos; es un reto a manera de recomendación realizar una guía para hacer un seguimiento más esquemático que incluya temas de formación continua sobre los elementos básicos que debe tener un emprendimiento.

Las articulaciones interesan en la implementación de ENCLAVE para una intervención integral (donde los efectos del proyecto sean más visibles) y para la sostenibilidad. Si bien el proyecto es transitorio, es un vehículo para descentralizar la oferta que tiene la ciudad y para acercar la institucionalidad. En esa línea, es clave evidenciar las necesidades de la comunidad ante las organizaciones gubernamentales, con el fin de que estas hagan un reconocimiento de lugares que son nuevos, y así puedan ampliar la oferta en estos barrios o instituciones educativas.

## **Respecto a los ejes transversales**

Desde el inicio de la formación se explicitan los cuatro ejes transversales del proyecto; no sólo desde una mirada teórica sino a través de preguntas orientadoras y reflexivas sobre la relación que tienen ellos como personas y como organización social con el medio ambiente, el género, la paz, y los derechos humanos, esto permite que los-las participantes tengan claridades, los relacionen con sus vivencias y reconozcan su importancia para irlos incorporando en sus planes de acción. De esta manera, la inclusión de los ejes en sus planes de acción no es percibida como impuesto, sino como un proceso reflexivo.

Con el enfoque de género se dejan planteados retos en dos niveles: nivel de habilidad: la generación de capacidad en el equipo técnico para que aprovechen los temas emergentes en la cotidianidad que se pueden relacionar con el enfoque de género. El nivel formal: que el enfoque esté transversalizado en todos los protocolos de los componentes como una política de los proyectos e incluso de forma general en la Corporación Surgir; para que no depende del conocimiento previo o la voluntad de los-las profesionales.

Para el desarrollo del eje transversal Cultura de Paz es clave la actitud profesional que promueve la paz, los contenidos que se trabajan y la forma cómo se abordan los temas, en tanto apuntan al fortalecimiento de una cultura de paz: trabajar por reducir el estigma que hay sobre las personas que consumen sustancias psicoactivas es trabajar por la paz, trabajar por la inclusión social y laboral es trabajar por la paz, trabajar por la convivencia en los diferentes entornos educativos y sociales, es trabajar por la paz.

Los Derechos humanos y Cultura de paz son enfoques que están integrados, no se pueden separar a la hora de comprenderlos, por ello su abordaje debe ser desde una mirada de paz integral que comprenda todas las condiciones objetivas y subjetivas del territorio y sus habitantes.



## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Cárdenas, O. (2013). El dar y el compartir como una forma de construcción de territorio desde abajo, barrio La Cruz 2000-2012. Manuscrito inédito.

Ficha informativa Encuesta de calidad de vida 2017, Comuna Manrique

Misas, R. y Moreno, M. (2002). Proyecto de historia local “Los Morreños de la Cruz” Municipio de Medellín, Secretaría de Educación y Cultura, Personería de Medellín. Manuscrito inédito.

Naranjo, G. y Villa, M. (1997). Entre Luces y Sombras: Medellín: espacio y políticas urbanas. Medellín: Corporación Región.

Naranjo G. (1991). Medellín en Zonas: Monografías, Corporación Región, Medellín, 1992.

Pérez, A. y Cárdenas, O. Red de eventos memorables: línea del tiempo del barrio La Cruz. En: Arístizabal, C. et. al. (2012). Reconstrucción colectiva de la memoria histórica de las comunidades de los barrios La Cruz, La Honda y Bello Oriente, de la ciudad de Medellín, en el periodo 1980 hasta 2010 (págs. 21-90). RIOCBACH- Departamento de Sociología, Universidad de Antioquia: proyecto BUPPE (Banco proyectos de Extensión universidad de Antioquia). Manuscrito inédito.

Quintero V. Henao D. Jaramillo L. Cartilla sin publicar; “Latidos de una montaña: entre crucetas de luz emerge el barrio La Cruz”, Serie Tejiendo los hilos de la Memoria: poblamiento y construcción de los barrios de la periferia en la ciudad de Medellín, Tercera fase, U de A, 2019

Zapata C, Mesa , O, Osorno, L, "El goce efectivo de los DDHH desde las dimensiones de la seguridad humana de la población juvenil en 12 barrios de las comunas 1,3 y 8 de Medellín y sistemas de información locales" Alcaldía de Medellín, Secretaría de la Juventud, Universidad de Antioquia, Instituto de Estudios Políticos, Medellín, 2014.

Medellín cómo vamos. Informe de calidad de vida de Medellín, 2016-2019

**fad**

 *Corporación  
Surgir*



MADRID